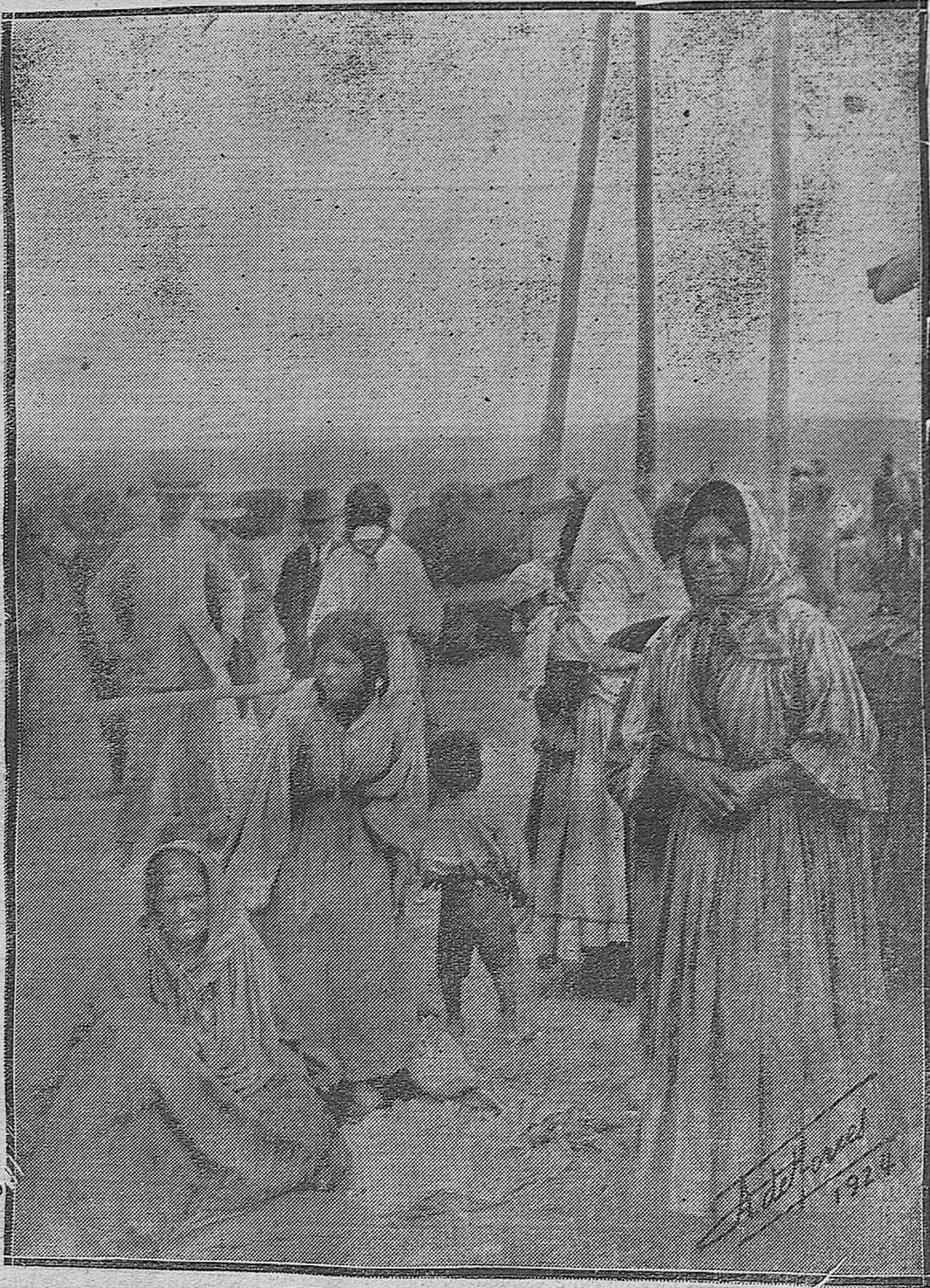


Córdoba 6 de Junio de 1924

Año V.—Número 1.581

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.—ESCENA PINTORESCA DE LA VIDA NOMADA EN LOS LLANOS DE VISTA ALEGRE.

(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotgo. LA VOZ, por Casares)

## J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.-María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS a precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 7'50 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

## Gran Restaurant Maestro

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

Por estímulo del precio comprará usted en ELMETRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

**A** Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

**M**antecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

**P**eritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**J**uno César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

**T**elégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

**S**e vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

**O**casión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

**Q**uiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurantes y otros ramos afines.

**A**utobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

**V**enta.—Se hace de un carro seminuevo, torrado de elapa, enganchado a una yegua, en buenas condiciones. Para precio e informes, Rey Heredia sin número (esquina a calle Cabezas).

**S**e vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

**A**rendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

**T**engo encargo de hipotecar tres fincas de olivar en los ruedos de Jaén, la mayor parte de riego. Se necesitan noventa mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

**V**endo huerto junto al Matadero de Córdoba, con unas tres fanegas de tierra, en veinte mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

**G**ran Salón de Peluquería a cargo de la afamada peinadora madrileña Dolores Muñoz, sucesora de Moreno. Reloj, número 3.

**A**ntonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

**V**isite usted el muestrario Tilfanny, seguro de que en él encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

**S**e vende de ocasión un grupo eléctrico, tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad; aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex; todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán-Núñez (Córdoba).

**S**e construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

**P**rofesora de 1.ª enseñanza, se ofrece para domicilio, Candelaria sin núm.

Si acaso estás resfriado no cometerás torpezas; tomarás un Sello Santo para el dolor de cabeza.

**A**ma de cría, con 19 años y leche fresca, se ofrece para Córdoba o su provincia. Razón calle Comedias, 1.

**A**lmoneda.—Por ausencia se vende comedor, velador, gabinete, espejo, maderas y otros enseres. Reloj, 3. De once a dos y de cuatro a siete.

**C**edo por no poderlo atender, bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

**S**e alquila la casa número 35 de la calle Alfonso XII, con cuerdas, doce habitaciones y local para tienda y una cochera para automóvil, en la plaza de Abades, casa sin número. Para tratar San Eulogio, 10.

**S**e admitiría a prueba mecanógrafa práctica en Remington y en operaciones elementales de aritmética. Garage Central, Fray Luis de Granada, 4.

**E**mpleados, se necesitan. Rey Heredia, número 13.

**S**e vende una casa en el barrio de don Rafael Gavilán, con cuatro habitaciones. Razón Plaza de Colón, núm. 18

**P**ension particular.—Se admiten huéspedes en familia. Leopoldo de Austria, número 4.

**S**e desea piso o medio piso amueblado con cocina, chalet amueblado en las inmediaciones o bien pensión en familia distinguida, para matrimonio. Dirigirse a D. E. F., Hotel Simón.

**A**viso.—Con motivo de suspender todos los agentes y representantes en ésta para trabajar la fabricación y restauración de toda clase de espejos manchados, pongo en conocimiento de mis clientes en general, haremos a partir de esta fecha grandes descuentos, tratando directamente con el fabricante. También se restaurarán los espejos en los pueblos que lo soliciten. Pidan precios mandando medidas. Dirigirse a M. Fernández, Castellar, 76; único en Córdoba con fórmula patentada por 20 años.

**S**e ha extraviado el lunes último un alfiler de señora, que es una barrita con un retrato de caballero, desde la casa número 12 de la calle Ramírez Casa Deza, calle Cardenal Toledo y Cister. Se gratificará a quien lo entregue en dicha casa.

**S**e ofrece chófer con buenas referencias. Juan Lopez, calle Regina número 5.

**P**or retirarse del negocio, se vende una carreta con silla en buen uso. Para tratar, en la calle Mayor de San Lorenzo 184.

**A**ma de cría, se ofrece con leche fresca, para casa de los padres. Razón Corredor, 19 y 21, Rosario Espilar.

**G**ratificará a quien le facilite piso o casa para vivienda en el centro de la población. Razón: Pastería Sabal, Concepción, 16.

**A**rendamiento. Se hace del piso bajo independiente de la casa Carniceros 9, Condiciones de diez a doce Conde y Luque 8. En esta casa se vende un baúl grande nuevo.

## Informaciones de anoche

### Peregrinando por la ciudad

La calle de las Comedias, que llaman ahora de Velázquez Bosco.

Enlazando la amplia vía que corre junto a la línea septentrional de la Mezquita única, con el nudo que en el barrio de la Catedral representa la plaza de Benavente, hay una calle que llevó hasta hace poco, y que debiera seguir llevando, el nombre interesantísimo por lo histórico de Las Comedias.

Esa calle estrecha, acodada en su extremo más alto y dilatada en dos callejas; pendiente la una, que se llamó del Tesorero porque en ella tenía su casa un clérigo famoso que ejercía tal dignidad en la Catedral, y llana, estrechísima y misteriosa la otra, la de Las Flores, que debe su precioso título a la antigua costumbre loable de sus moradores de criar *dompedros* y otras plantas en su plazuela interior.

Calle de las Comedias, que tiene por obligado punto de mira, yendo hacia la Iglesia Mayor, el retablo devoto llamado por voz del pueblo "la Virgen de los Faroles", altar mariano, que sin duda hubo de ser concebido y sufragado por alguno o algunos vecinos piadosos de esta calle de las Comedias, pues no otra cosa proclama su asimétrico emplazamiento en el muro exterior del "Patio de los naranjos" que el propósito de contemplarlo desde esta vía que hoy es objeto de nuestra peregrinación.

Calle de las Comedias, antes llamada calle de la Cárcel, porque ambas denominaciones le dió la casa número 11, dedicada a prisión desde el siglo XIV al siglo XVI y a lugar de representaciones teatrales desde fines de ese siglo hasta el año de 1708, en que el Ayuntamiento la vendió al Cabildo Eclesiástico para taller de carpintería de su fábrica.

A las puertas mismas de las Catedrales nació el teatro español en forma de autos sacramentales. En las cercanías de la de Córdoba, vieron los cordobeses representar a Lope de Rueda.

Este Corral de Comedias aún nos ofrece en su patio la idea de cómo se celebrarían en él las representaciones teatrales. En su fondo estaría el escenario: un simple tablado levantado algunos pies sobre el suelo, sin otra decoración que una cortina o tapiz extendido tras la tarima. El público ocuparía el patio a cielo abierto. Las localidades preferentes no pudieron ser otras que los claros de ventanas y puertas que en número crecido recaen al patio. Iluminación? La del sol, pues que entonces la farándula se representaba de día.

Allí está vivo el recuerdo de nuestro teatro cordobés, admirablemente estudiado por el erudito cronista Ramírez de Arellano; allí se aspira todavía el ambiente que aspiró Roque de Figueroa, nuestro famoso comediante. Por esto, allí ha debido colocarse un mármol o una placa conmemorativa, ya que se ha borrado en el nomenclator de la ciudad aquel histórico dictado: Calle de Comedias. Allí debiera un día—previa la venia del Cabildo—, hacerse representar a costa de los amantes de lo cordobés tradicional y típico, algún entremés del batihoja sevillano, o alguna comedia del Príncipe de los Ingenios.

—Sería una gran fiesta de cultura celebrada por los cordobeses de hoy en su histórico Corral de Comedias, que fácilmente pudiera en tal ocasión contemplarse redivivo. Un permiso, un tablado, un tapiz, media docena de personas aficionadas a representar, y una selecta concurrencia de amantes de lo clásico, que asistirían en calidad de invitados al acto. Eso y no más, se requeriría para vivir unas horas en el ambiente cordobés de Lope de Rueda y Cervantes, cordobeses un día por razón de residencia o vecindad.

José María Rey.

### TRIBUNALES

#### Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital por el delito de hurto, contra Raimundo Ubeda Pérez, quien será defendido por el abogado señor Baquerizo.

En la sección segunda tendrá lugar la vista de la causa seguida por hurto contra Pablo José Cabrera y otros en el juzgado de Posadas.

Las defensas estarán a cargo de los señores Velasco y Jiménez de la Cruz.

En la misma sección, habrá otra vista procedente del juzgado de Posadas, por coacciones contra Ricardo Morán y otros.

Serán defendidos por el letrado señor Velasco.

#### Sentencias

Por la Sala primera se ha dictado sentencia, condenando a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y 76 pesetas de indemnización a Cristóbal Muñoz Vera, procesado por hurto por el juzgado de esta capital.

La misma Sala ha condenado a cinco años de prisión correccional y 300 pesetas de indemnización, al procesado por abusos deshonestos en causa seguida por el juzgado de Córdoba, Juan Palacios Martínez.

### GOBIERNO CIVIL

#### Concurso

Se remite al "Boletín Oficial" anuncio de concurso para la provisión de tres vacantes de méritos de la tercera clase del escalafón para el aumento gradual de Maestros, una de la primera clase, una de la segunda y cinco de la tercera también de méritos en el de Maestras.

#### Nulo

Por esta Jefatura de minas se declara nulo y fenecido el registro minero Santa Engracia, en término de Hornachuelos, por renuncia hecha por don Juan Manuel Garnica.

#### Subasta

Este distrito forestal anuncia subasta para el arrendamiento del disfrute de la pesca del río Guadalquivir, en los términos de El Carpio, Pedro Abad, Adamuz y Montoro, en los 18 kilómetros que comprende el embalse de la presa del Salto de El Carpio.

#### Arbitrios

E Ayuntamiento de Belalcázar anuncia subasta para el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas para el año 1924-25.

#### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Ramón Mohedano Cobos y don Francisco Torre Real, de Córdoba; don Vicente Iriondo Henares, don Antonio Morales Sánchez, don Valentín Muñoz Jiménez y don Luis Muñoz Ramírez, de Baena; don Francisco Castro Serrano, de Castro del Río; don Jesús Navarro Lopera Obrero, de Bujalance; don José Jiménez Madrid, de Montilla, y don Antonio Muñoz Torres y don Rafael Benítez Aguayo, de Lucena.

### POR LOS PUEBLOS

#### Infraactores

Por infracción del reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los vecinos de Lucena Antonio Ramírez Cabello y Ramón Flores Lama y el de Priego Manuel Gómez Hinojosa.

#### Caballería desaparecida

De la finca denominada "Puertas Nuevas", del término de Montoro, ha desaparecido una caballería perteneciente al vecino de dicha ciudad Juan Antonio Lorenzo García, suponiéndose que haya sido hurtada.

La guardia civil practica gestiones para el rescate de dicho semoviente.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

## GLOSAS CIUDADANAS

## La película y la españolada

"Españita"—alguna vez había yo de hablar de "Españita"—se conduce de la españolada que unos distinguidos pelicularos están impresionando en Córdoba desde hace bastantes días, con todos los pronunciamientos a su favor. Y se conduce aún más, porque las plumas cordobesas no salgan a protestar de la ridícula y sempiterna españolada que creo que lleva por título "El Bandolero".

Pero yo no me asusto ya de la españolada. Después de venir asistiendo durante bastantes años a la representación de películas americanas, en que únicamente se ven bandidos, secuestrados, tiros, puñetazos, cabalgadas, despenamientos, carreras de automóviles y otros protoscos espectáculos, que parecen plasmados en la mente de un salvaje que dispusiera de todos los elementos de una civilización, después de eso, ya no me asusto, repito.

¿Es que la vida americana es la vida de bandidaje que nos muestran, con una monotonía persistente, sus pelicularos? Seguramente, no. En América hay una vida cultural, industrial, artística incluso, mucho más digna de ser reproducida en película, que no sus ya molestos y pertinaces cow-boys bandoleros.

Todos los españoles, cuando miramos por milésima vez uno de esos film truculentos, ya que todos parecen el mismo, pensamos inmediatamente que esa no es la vida americana, que las escenas que allí vemos no sólo no son frecuentes en aquellos hermosos países, sino que tal vez no se hayan dado nunca, o al menos, tienen la excepcionalidad de los hechos criminosos.

¿Por qué no hemos de suponer, por tanto, que al ver los americanos en la pantalla una españolada de toreros y bandidos y capitanes con sombreros de ala ancha, pensarán, como nosotros pensamos de ellos, que esa no es la vida de España, que eso no sucede en España, y que eso ha sido en España tal vez más raro que las escenas análogas en su país?

Es un género truculento de película, que ya es universal, sin que pueda adjudicarse a determinado país. ¿No sería ridículo sentirse molesto por representar ficciones que constituyen un género en que nos ha superado la misma América con poco envidiable situación?

Pero ya que de la españolada clásica no protestemos, permítanos consignar al menos el vergonzoso dolor sufrido por otras representaciones que con motivo de las películas hemos visto, y contra las que protestamos como español y como patriota.

Rafa I Castejón.

P. S. Después de escritas las anteriores líneas, leemos otras atinadísimas sobre el mismo tema del venerable don Ricardo de Montis, con las que estamos en absoluto conformes.

## VICIOS SOCIALES

## DESLEALTAD

Tres distracciones tienen los españoles en su indolente charlar, la política, los toros y el tiempo. La crítica maldiciente es patrimonio de la primera, el apasionamiento de la segunda y lo anodino de la última.

Todo español amante de la tradición está obligado, en primer lugar, a hablar mal, muy mal de todo gobierno constituido, más que por impulso de la justicia, por rendir obligado culto a la costumbre.

Si siempre se habló mal de la política, aterra escuchar ahora a los comentaristas, que olvidando ineludibles deberes de gratitud, se amparan en el axioma castellano que afirma "que del árbol caído todo el mundo hace leña".

Y no obstante estas severas críticas, forzoso es confesar que todos, o casi todos, tuvimos culpa en el fracaso. España ha sido siempre muy aficionada al membrete oficial en papel de cartas. Este ha sido durante muchos años verdadero tirano de nuestras costumbres sociales. Pocos españoles existirán que no deban alguna merced a los políticos, maltratados hoy por culpa de su fracaso. Desde una papeleta para la tribuna del Congreso a una canongía, todos hemos pordioseado por las antecelas de los despachos oficiales. Por eso el caciquismo, conector de nuestra debilidad, empezó por nuestra sola culpa.

La política en España tiene tres aspectos: en la primera mitad del siglo XIX es supersticiosa; romántica en los otros cincuenta años y positivista en lo que va del siglo actual. Nuestros abuelos lucharon por egoísmo, por superstición por temor al infierno; nuestros padres por un ideal, por un amor a la libertad; nosotros, por admiración a un personaje.

Y, sin embargo, esa política maltratada tuvo momentos sublimes, de ingenua idealidad, que no pueden olvidarse fácilmente.

Nuestros padres que destronaron a Isabel II, aquella reina tan buena y tan española, sintieron los remordimientos de su obra, en el destierro de la augusta señora, y al palacio de Castilla llegaban las alabanzas de los españoles, que la adoraban en su desgracia, tanto como la maltrataron en su reinado. La figura del caballeroso marqués de Novaliches, a quien la lealtad hizo perder una quijada en el puente de Alcolea, fué pesadilla que quitó el sueño durante muchos años a nuestros antecesores.

En nuestros tiempos oímos hablar de Romero Robledo, el amigo de sus amigos, que supo prodigar el bien entre los suyos.

Nosotros, verdaderos cordobeses, no podremos mencionar el nombre de don Antonio Barroso, sin musitar una oración de gratitud a su memoria, tan beneficiosa para Córdoba.

Los nobles sentimientos de aquel ilustre patricio, perduran aún en el es-

piritu de nuestros paisanos. Podrán los hombres olvidar, porque sienten el egoísmo con más fuerza que las mujeres, pero éstas no tienen la ingratitud de no recordar que en día memorable llevó la alegría al hogar la carta del político portadora de la indulgencia para la travesura del hijo o del pan demandado a su generosidad.

Tampoco podrá arrancarse fácilmente de nuestro ánimo, el orgullo de ser paisano de un hombre de la austeridad, de las energías y de los talentos de don José Sánchez Guerra.

Anatematizemos, si se quiere, a la política, con los vicios que nosotros mismos le proporcionamos, pero honremos a sus hombres, a los que son nuestros amigos, a los que debemos la atención de una merced o por lo menos el testimonio de nuestra admiración.

Seamos justos, pero también agradecidos, cual corresponde a los impulsos de la raza.

P. LEON.

## Sección de Primera Enseñanza

## Nueva escuela

La de niños número 5, de nueva creación en esta capital, ha quedado instalada provisionalmente en la casa número 31 de la calle Rey Heredia, destinada a la de párvulos del distrito de la izquierda, en tanto ésta deja la que ocupa, destinada a aquella.

## Fallecimiento

La Alcaldía de Villa del Río comunica el fallecimiento del maestro de la segunda escuela de niños de aquel pueblo, don José González López.

## Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela de niños de Encinas Reales, doña María de las Remedios Carrera Dorado.

## Credencial

La Sección de Burgos remite la credencial de maestro interino, de Fresnedo de aquella provincia, a favor del maestro de Hinojosa del Duque don Antonio López Romero.

## Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de nueva creación de Cerro Muriano, don Antonio Jurado Algaba.

## Acercas de una consulta

Por el ministerio se comunica que para resolver la consulta elevada acerca de la provisión de la escuela de Navalcuervo (Fuente Obejuna), precisa se manifieste si la maestra doña Antonia Freixas Sugrañes percibe medio sueldo.

**Enrique Carmona**  
Almacenista Importador  
de Cafés  
**CORDOBA**

## CLEPSIDRARIO El rayo diabólico

La Academia de Córdoba, en el pasado mes, ha nombrado académico correspondiente de su seno, en Madrid, al docto profesor de Lengua árabe de la Universidad central, el presbítero don Miguel Asín, casi el mismo día que dicho profundo investigador de nuestra historia árabe, ingresaba en la Real Academia de la Historia, de Madrid, leyendo un discurso titulado: "El cordobés Abén Házam, primer historiador de las ideas religiosas."

Le contestó su maestro, el insigne arabista don Julián Ribera, a quien la Academia cordobesa también designó correspondiente el mismo día.

Ambos, Asín y Ribera, con Gaspar Remiro y algún otro sostienen hoy a envidiable altura el pabellón arabista en España. A sus investigaciones debe la España musulmana, y principalmente Córdoba, lo mejor de su historia durante el período islámico.

Sabido es que la historia de la España árabe se ha fraguado durante el pasado siglo, sobre todo, aparte los trabajos de Conde, desde que el sabio holandés Dozy, a mediados del siglo pasado, se dedicó a traducir los viejos manuscritos arábigos que yacían en los abandonados archivos extranjeros.

Después, la pléyade de orientalistas, especialmente alemanes, que continuaron dichos trabajos, reflejados profundamente en España con Codera, Lafuente y otros; el despertar a la cultura del mundo musulmán, que en El Cairo está dando a la imprenta, en lo que llevamos del siglo XX, las obras clásicas del islamismo, entre las que figuran esplendorosamente muchas obras cordobesas; las investigaciones de los franceses en Argelia y Marruecos; todo ello arroja hoy tan viva luz sobre el mundo musulmán de la Edad Media, que hay derecho a decir que su historia y la misma historia de otros países, a través de ellos, está casi descubierta del todo.

Mas, hasta hoy, casi todos los traductores de los viejos manuscritos, y los investigadores en tales estudios, se dedicaban al comento de la historia política y guerrera.

Don Miguel Asín se ha dedicado al estudio de la historia de las ideas, y sus trabajos, en este orden son portentosos. Por él vamos sabiendo que todo el movimiento filosófico, y hasta teológico de la Edad Media europea, tuvo sus fuentes en el mundo musulmán, y como la más directa de ellas, la que trascendía de los sabios cordobeses.

El profesor Asín ha descubierto a la cultura varios de estos sabios: Aben Masarra, Aben Hazán...

Con ellos va penetrando en lo que fué el alma de Córdoba, durante cinco siglos...

Por esto, la Academia de Córdoba, queriendo hacer partícipe a la ciudad de tan exquisita labor, los ha nombrado de su seno, para corresponder a la legítima gloria que todos estos arabistas, especialmente Rivera, y últimamente Asín, están acumulando sobre la ciudad.

Felán el Felani.

Contra todo principio cristiano y contra el mismo instinto de conservación, la Humanidad no descansa en la fatídica tarea de labrarse su propio fin. La misma Ciencia, cuya misión principalísima debiera ser la de perfeccionar al género humano, fortaleciéndolo y procurándole una más dilatada existencia, contribuye también, en sus inquisitivas incansables, al hallazgo de los medios que pueden determinar en el futuro nuevas catástrofes ilimitadas.

Decimos esto, a propósito del invento del ingeniero inglés Grindell Mathews, que, como ya saben nuestros lectores, ha descubierto el "rayo diabólico". Así lo denomina Mister Mathews y, en verdad, que le sobran razones para calificar esa chispa destructora como un conjuro. Según las referencias comunicadas por el propio inventor a la Prensa, con el "rayo diabólico" podrá paralizar o impulsar a distancias increíbles la marcha de aeroplanos, buques, trenes y automóviles, y podrá, también, destruir de un modo apocalíptico ciudades enteras.

Lo que el nuevo descubrimiento tenga de aprovechable para el bien de la Humanidad, no lo ha anunciado todavía Mister Mathews. Pero, por eficaz que fuera en beneficio del hombre, aplicado a ciertas especulaciones científicas, el hecho de su otro valor no compensa, sino que excede, del carácter positivo que en otro orden de cosas pudiera reportar.

Natural sería que, después de la espantosa tragedia que hace pocos años conmovió al mundo, las capacidades científicas se lanzaran en busca, no de nuevos elementos destructores, sino de otros que resultaran verdaderamente humanitarios. Es decir, que los investigadores de laboratorio, a nuestro juicio, debieran poner su pensamiento en los ideales de una Humanidad mejor, trabajando científicamente por la gran obra de la paz universal y de la confraternidad entre los hombres.

Lejos de esto, con relativa frecuencia se anuncia la invención de alguna nueva máquina infernal, cuando no de un rayo diabólico utilizando las fuerzas ciegas de la Naturaleza para procurar descargarlas, en ímpetu aniquiladores, sobre la tierra.

La conflagración europea, que todos padecemos, nos mostró en alto grado las maravillas de la ciencia aplicadas a las grandes eliminaciones de seres humanos.

Explosivos de larga trayectoria y de enorme fuerza de expansión; armas sorprendentes que vomitaban fuego a muchos kilómetros de distancia; gases asfixiantes, que, invadiendo el campo del ejército enemigo, producía la muerte en proporciones aterradoras; el submarino de combate; el carro de asalto y todas las demás innovaciones peligrosas por lo mortíferas, pero admirables desde el punto de vista científico. Y ahora, como si no tuvié-

ramos bastante en recursos para destruir, surge Mister Mathews con su invento, que aventaja en mucho a los ya conocidos y que lleva al colmo la obra aniquiladora.

En los últimos días se ha discutido en la Cámara de los Comunes a juzgar por los telegramas recibidos de Londres, sobre el invento de Mister Mathews. Lo que se pretende es averiguar si el inventor venderá su fórmula a Francia, olvidándose de su condición de súbdito de la Gran Bretaña. Y una personalidad del Gobierno declaró que se estaba en negociaciones con el inventor del rayo diabólico, no pudiendo, discretamente, decir más.

Aunque el Gobierno de Inglaterra es laborista, y este partido persigue un ideal de pacificación, no surgió en la Cámara una voz valerosa que, cuando menos, pidiera la confiscación del invento de Mister Mathews para destruirlo, según no ha mucho indicaba un humorista. Y lo triste, pero lo real, que se habrá de llegarse al momento que una nación cualquiera se quede con el secreto del rayo diabólico, pagándolo a buen precio, y que, en lo futuro, disponga de ese fulminante medio de devastación.

La Humanidad es así y Mister Mathews, que debe conocerla, sin duda, obra como mejor le conviene. Sabe el inventor que, a la larga, y aun cuando el rayo diabólico haya reducido a la nada a pueblos y naciones, la gratitud de Satanás le acompañará en la tierra. Y que, acaso algún día, hasta se le erija una estatua en que aparezca como un nuevo Júpiter tonante, según la feliz hipótesis de un ingenioso caricaturista.

**Cementos, Yesos**  
**Tuberías de todas clases**  
**Losetas de Cemento**  
**Azulejos pintados**  
 Nuevos modelos)  
**Ladrillos Sevillanos**  
**Bañeras, Lavabos**  
**Inodoros, Bidets, etc.**

Preços reducidos

**JACINTO CANIVELL**

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

# REVISTA DE MODAS

## TENDENCIAS

### LA COSTURA BAILA

Caridad. ¡Qué de fiestas se cometen en tu nombre! Las hay con éxito, otras sinceras cuyo producto va a las obras de socorros de las obreras, y tal lo fue la de la Costura.

El año último escribí que el lugar de este baile era la Opera. Tuvo lugar en la Opera de los Campos Eliseos, en esta sala magnífica de mármol, de oro, decorada con damascos rojos, a los destinos de la que preside nuestro amigo Jacques Hebertot.

La sala inmensa se adorna con girandolas de minúsculas bombillas proyectando una luz amarillo ocreado del más bello efecto.

El activo presidente de la Cámara Sindical, M. Clément, está en su puesto de combate, el baile desarrolla sus gracias, todos los artistas del lujo parisién están presentes: dibujantes hábiles, bordadores y artesanos famosos, costureros de elite, mujeres encantadoramente adornadas, nada falta en este gala.

A media noche, después de la parada clásica de los pequeños "Soldados de madera", personificados por los enanos de Ratoucheff, he aquí uno de los más preciosos desfiles que se han visto en Francia: Los que organicé en los Estados Unidos han hecho escuela!

La presentación está bien, aunque algo monótona, cerca de 300 maniquis avanzan en puente volante, abriéndose paso entre los espectadores.

Todos los modelistas han hecho tentativas audaces, pero los trajes son demasiado vestidos de teatro y de no bastante "costuras". Ciertos artistas han realizado maravillas de gusto, principalmente los que, establecidos desde largo tiempo, enseñados por la experiencia de los años, no han temido el remontar a las Fuentes de la Moda, para enseñarnos en drapeados, sabiamente combinados, la línea escultural de las diosas antiguas.

Otros han sabido constituir armoniosos conjuntos, en los que los sombreros, el abrigo drapeado, los vestidos enrollados, mantenidos sobre un cuerpo enfundado en una cintura flexible, formaban unísono perfecto.

Las mujeres pintadas que se habían visto sobre una de nuestras grandes escenas, parecían revivir sobre este entarimado real.

No fueron más que Tanagras, de oro o de bronce, estatuillas antiguas de acero o de plata, de cobre, recordando los colodiones de verderillo cuyo recuerdo evoca agradablemente los vestigios de una época posada.

La orientación de la Moda se percibe ya en la forma, la elección del tejido, el colorido. Se llevarán lanas, tan pronto secas como las alpacas, los reps, pero mezcladas con seda artificial, para dar un aspecto plateado, o bien lanas regulares con granos de efectos adamascados o refulgentes.

Para de noche, el crepé de china estampado, los satenes de doble cara realizados con manchas de color por un decorado, un orlado, un volante.

Tonos, el azul tela, cereza y verde jaspe, la noche.

Para estar a la moda se vestirá "de través", es decir, con tisús de líneas transversales, pero como correctivo, las líneas rectas indispensables serán representadas por hileras de botones, de galones o de bandas.

Muchos pliegues, godetes, volantes en forma. La revelación de la "soirée" fueron los vestidos degradados de tintes uniformes.

El verano gusta de la sencillez; los vestidos se adornarán con delanteros blancos como los granaderos del Directorio. Estos aplicados, este taile indeciso como lo llama un dictador, nos volverá insensiblemente tal vez a la época proconsular.

El baile de la Costura da el tono casi oficial; deseemos que bajo su efigie, la moda de París siga siendo de buen tono.

Paul-Louis de Giafferri.

### Toaleta para el casino

Las mujeres llevan cada vez más el vestido abrigo. Llevan un vestido que no es ni toaleta de noche, ni de cena, sino un traje de mucho vestir, ocupando su sitio entre los de ceremonia de casamiento o de un gardenparty de una embajada o de una morada principesca: es la toaleta de casino por excelencia.

He aquí para el casino una clase de toaleta que es su prototipo. Es de línea exquisita y sóbria de adornos, y se



puede predecir sin error que esta nueva silueta dominará este invierno en todas las formas de toaletas, de día y de noche.

Está hecha como una verdadera levita satírica; es un vestido casi bíblico muy amplio; los dos costados vienen a cruzarse uno por encima del otro. Los pliegues formados en la juntura, sobre las caderas, son recubiertos con un enorme cabujón de galalith sembrado de piedras.

## Teatro del Duque de Rivas

### Hoy viernes

7 de Junio, beneficio de la eminente estrella española

## Dora la Cordobesita

Con un extraordinario programa dedicado a la buena sociedad cordobesa; una sola sección a las diez y media en punto.

**Doctor Romaguera**  
**Garganta, nariz y oídos**

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

## TAILLEUR

Algunos grandes costureros han organizado un feliz concurso entre sus clientes para saber en su orden, sus vestidos preferidos.

Para las toaletas de día, la mayoría de las respuestas ha sido para el tailleur de casaca amplia y la falda bastante corta; para de noche, la falda larga y el talle bajo.

Sin embargo, la moda caprichosa eterna, ha querido que en esta temporada las chaquetas se ajusten y se alarguen súbitamente, recordando casi el abrigo de cuartos de las temporadas precedentes.



Tal nos aparece la fig. 1980, encantador traje-sastre, última novedad, con su banda recayendo sobre un costado, guarnecido con una aplicación de bordado. El talle es guarnecido con picado de oruga, lo mismo que todo el delantero y el volante de la chaqueta. Estos picados son surtidos al cuello y a los adornos de piel.

La falda con su efecto de cruzado, posee en los lados un adorno que recuerda el picado de la chaqueta.

Como piel en esta temporada se guarnece mucho con turón, renard Ciska, skungs, murmel trabajado en bandas, oposum brillante, petit gris y sobre todo, una avalancha de piel de conejo trabajado para imitar el castor y el topo.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

La primera sesión de la nueva Cámara francesa

## ¿Continuará en su puesto el presidente de la República?

Se ha celebrado la primera sesión de la nueva Cámara francesa elegida el 11 de Mayo. Una sesión de mero trámite. La Cámara no quedará plenamente constituida hasta la sesión que se celebrará el día de hoy, en que probablemente se elegirá el nuevo presidente de la Cámara.

Estaba descontado que el nombramiento recaería sobre M. Painlevé. Por si queda alguna duda, las izquierdas de la Cámara, en una reunión previa celebrada ayer, han acordado proponerlo.

Pero no es esta, por de pronto, la cuestión interesante, ni la de la sucesión del Gobierno Poincaré dimisionario, que también es seguro recaerá sobre el jefe del partido radical M. Herriot.

Dos son las incógnitas apasionantes que han de resolverse estos días. La primera la de la participación de los socialistas en el Poder. Se ha inaugurado el Congreso del partido socialista unificado; quizás en la sesión de hoy se haya pronunciado ya sobre este punto. Probablemente la respuesta será negativa. Los socialistas se mostrarán dispuestos a apoyar a un Gobierno de izquierda—lo han acordado ya en la primera sesión—, pero se negarán a dar ministros a un Gabinete burgués.

Pero aún con ser tan interesante esta cuestión, lo que actualmente apasiona a la opinión francesa es la suerte que habrá de correr el presidente de la República, M. Millerand. Nuestros lectores conocen ya los antecedentes. Estiman las izquierdas francesas, vencedoras en estas elecciones, que el presidente de la República, poniéndose abiertamente al lado del Bloque Nacional, se ha extralimitado en sus funciones, abandonando la neutralidad constitucional a que le obligaba su cargo, para convertirse en hombre de partido y que ahora debe sufrir las consecuencias siguiendo la suerte de los vencidos y dimitiendo como el jefe del Gobierno.

Se ha sacado con este motivo a colación el nombre de Mac Mahon, pretendiendo establecer un paralelo entre él y Millerand. Pero no hay paralelismo alguno. Ni Millerand es Mac Mahon ni los tiempos son los mismos tampoco. Nadie duda del sincero republicanismo de Millerand y nadie puede atribuirle propósitos dictatoriales, y la República está hoy profundamente arraigada en Francia, incomparablemente más que en la época constituyente de Mac Mahon. Millerand se ha limitado a defender una política que sinceramente creía la más acertada para su patria. Probablemente el mal está en que Millerand tiene una personalidad excesivamente acusada para limitarse a las funciones pasivas de un presidente de la República.

Pero no es hora ya de entretenerse en consideraciones teóricas sobre el alcance de las funciones constitucionales del presidente de la República. La batalla va a empezar de un momento a otro—ha empezado ya, mejor dicho—, y la solución vendrá en seguida. El partido socialista ha declarado en su Congreso que no apoyaría a ningún Gobierno que recibiera el Poder de manos de Millerand. Se sabe que lo mismo opina la mayoría de los radicales de la Cámara de Diputados; pero falta saber si las izquierdas del Senado serán de la misma opinión.

En cambio se conoce una opinión importantísima, que es la de M. Herriot, el futuro presidente del Consejo. Herriot ha dicho de un modo terminante: "Se me exige que no entre en relaciones con M. Millerand y que me niegue a ser su presidente del Consejo. Yo pienso de un modo totalmente distinto, y no violaré la Constitución. Si M. Millerand me encarga que forme Gabinete, yo aceptaré esta misión." Y añade que la cuestión no puede resolverse en Congresos de partido, si no sale por un acuerdo de la Cámara y el Senado. A ruegos suyos la minoría radical de la Cámara prescindió de votar una moción sobre este asunto.

Entretanto, todo depende de la actitud que adopte el propio Millerand. Los últimos telegramas nos le muestran dispuesto a dimitir tan pronto como se constituya la Cámara. En tal caso, como es natural, no habrá lucha. Pero si Millerand se obstina en permanecer en su puesto, estimando que ha procedido dentro de una perfecta constitucionalidad: ¿qué harán sus adversarios? El artículo sexto de la ley Constitucional no prevé más que un solo caso de responsabilidad: el de alta traición. Este no es, desde luego, el caso. ¿Qué otro procedimiento cabría aplicar? Se ha recordado estos días en la prensa francesa como un precedente aprovechable el caso Grevy.

Fué en 1887. Grevy había prometido dimitir: pero en el último instante cambió de opinión. Entonces en ambas Cámaras se presentó una moción invitándolas a prorrogar sus sesiones para esperar una comunicación del presidente de la República. ¿Se hará ahora algo de esto? No vale la pena de hacer pronósticos, pues los acontecimientos van a desarrollarse muy rápidamente.

Los últimos informes recibidos parecen indicar que Millerand rehuye la lucha y quiere provocar rápidamente una solución, insistiendo en su propósito de provocar él mismo el asunto ante la Cámara forzando una votación que decida. Realmente situación de un presidente frente a una Cámara cuya gran mayoría le es francamente hostil resultaría insostenible a la larga o muy difícil al menos.

*Indio Rosa*

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

## Las entidades menores en el nuevo Estatuto municipal

Con ese nombre de entidades menores reconoce el Estatuto municipal, en su artículo 2.º, la existencia de núcleos de población separados de un Municipio y formados por "el conjunto de personas y bienes, con derechos e intereses peculiares y colectivos, diferenciados de los generales del Municipio".

Una obra tan perfecta y democrática como dicha Ley no podía menos de reconocer la realidad de la vida social de esos núcleos de población que, si por lo general pequeños, algunos de ellos bien podrían llegar a formar Municipios en el caso de alcanzar el grado de cultura necesario para comprender que su emancipación es precisa y conveniente, no sólo para su bien y progreso inmediato, sino también para el progreso de nuestra amada Patria y el supremo bien de todos los ciudadanos.

Hay en Andalucía bastantes aldeas que, en opinión de un competísimos señor delegado gubernativo, podrían ser Municipios, al igual de lo que sucede con idénticos núcleos de población de Castilla, y que, si no lo son, ello se debe a la inconsciencia de sus mismos habitantes y más aún al egoísmo de los Municipios a que están agregadas, egoísmo que no les deja ver que el problema de la emancipación de las aldeas se ha de resolver favorablemente en plazo no muy lejano y por encima de cuantos obstáculos a ella se opongan, porque así lo reclaman de consuno la conveniencia y la justicia.

Como dice un gran pensador, el progreso es una rueda que marcha sin hacer caso de los obstáculos que se le pongan, y la emancipación de las aldeas a que hacemos referencia, es problema de cultura y progreso.

Pero sin llegar a la emancipación—que esta será obra de tiempo—la nueva Ley, después de reconocer la existencia de esos núcleos de población en el artículo citado, les da en el siguiente facultades para regirse por una Junta vecinal y les concede derechos que suponemos aparecerán más aclarados en el Reglamento que, para la ejecución del Estatuto, ha de dictarse, de modo que aunque esas entidades sigan dependientes de los municipios a que pertenecen, puedan desenvolverse por sí mismas en sus personales intereses y derechos, sin estar completamente absorbidas por sus Ayuntamientos, que, en general, apenas se han cuidado de ellas como no fuera para hacerlas contribuir al sostenimiento de las cargas municipales.

Entre otros extremos que esperamos ver aclarados, figura el relativo a la constitución de las Juntas vecinales por que han de regirse esas aldeas o entidades locales menores, pues si bien los artículos 105 al 109 del referido Estatuto indican la manera de constituir dichas Juntas, no ha llegado aún el

momento de cumplirlo por no estar clara y terminantemente especificado en la Ley citada. En cambio, y con muy buen sentido, los artículos 306 y 307 de la Ley de que tratamos, exigen clara y terminantemente que los presupuestos y cuentas de los Ayuntamientos que tengan entidades locales menores dentro del término municipal, no puedan aprobarse sin la asistencia del representante o presidente de esas entidades, concediendo así a éstas un derecho que, si lo ejercitan bien, impedirá el descuido en que algunos Ayuntamientos tienen a sus aldeas, descuido rayano en escandaloso abandono, el cual hace que los habitantes de las mismas vivan como vivirían en el Rif, sin higiene y sin todos aquellos medios de vida que no se niegan ya a los más míseros lugares de los países civilizados.

Esa desconsideración y ese descuido suben de punto, si se tiene en cuenta que estas aldeas pagan sus contribuciones e impuestos al erario municipal, con la más perfecta regularidad y hasta en proporción y tanto por ciento mayor que los vecinos de la capitalidad del Ayuntamiento, si para apreciarlo se tienen en consideración los intereses y riqueza de unos y otros.

Ejemplo de cuanto venimos afirmando son todas las aldeas del término municipal de Priego, y de un modo especial la en que habitamos, donde el atravesar algunas calles es tarea difícil y hasta expuesta a graves peligros; pero si de lo que se relaciona con la que podríamos llamar elemental urbanización, pasamos a la asistencia médica y farmacéutica de los pobres de estas aldeas, veremos que a ciencia y paciencia de los que han intervenido en la administración municipal, los pobres que caen enfermos en estos desgraciados pueblos mueren sin asistencia de una y de otra clase.

Otro de los extremos que anhelamos ver aclarados por el Reglamento al cual hemos aludido, y sin duda el más importante, es el relativo a los

recursos con que han de contar las entidades locales menores, pues si bien el artículo 309 los determina taxativamente, no fija la parte proporcional que ha de corresponderles de las exacciones municipales establecidas en el Municipio, que sería el ingreso verdadero y claro para esas aldeas, y únicamente se faculta a esas entidades para "concertar" con el Ayuntamiento el pago de uno o varios cupos alzados de todas las exacciones municipales exigibles a sus habitantes, subrogándose en su lugar en las facultades relativas a organización de la Hacienda, establecimiento y recaudación de imposiciones municipales.

En esta cuestión, que es de vital importancia para las entidades menores, es donde quisiéramos que el Reglamento declarara la parte proporcional justísima en que estas aldeas han de contribuir a los gastos generales de la Municipalidad de que dependan y el tanto por ciento, siquiera sea módico, que de tales exacciones ha de quedar en beneficio y para las atenciones propias, peculiares y hoy completamente abandonadas de estos núcleos menores de población.

No terminaré estas desaliñadas líneas sin bendecir a la Providencia que ha hecho nacer al Directorio e inspirado su obra de regeneración de la Patria, de la cual forma parte muy importante la restauración de los Municipios y en ella el reconocimiento de la personalidad de las entidades menores.

Luis Fernández y López de Aguirre,  
Maestro nacional.

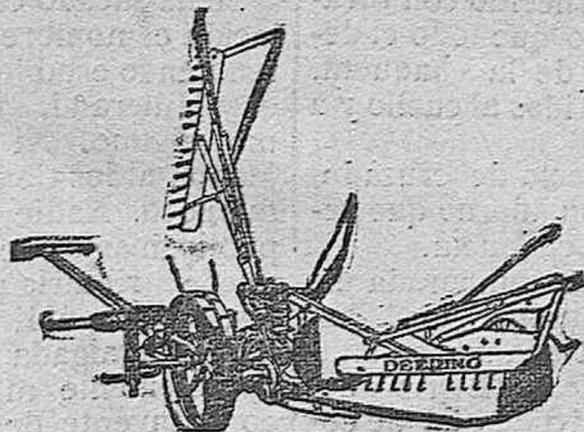
Cañuelo (Priego) 30-5-24.

## Se venden

estanterías y mostradores. Razón Pizjuán, Fábrica de gaseosas de la calle Hernán Ruiz, sin número (Cercadilla).

## ¡Las mejores marcas!

## ¡Las máquinas más acreditadas!



Segadoras DERING, Trilladoras RUSTON, Aventadoras CIUTAT, Cultivadores PLANET, Arados BACHER, Hilo abaca DEERIC, y demás material, agrícola lo vende

Mugica Arellano y C.ª---Concepción 29, Córdoba.

A MEJORES PRECIOS QUE NADIE.

## Sección religiosa

### Santorai de hoy

Día 5.—Jueves. Stos. Bonifacio, obispo y mr.; Sancho, mártir de Córdoba; Ciria, Valeria y Marcia, mrs.

### Santorai y cultos de mañana

Día 6.—Viernes. Stos. Norberto, ob.; Felipe de Cesarea, doctor; Cándida y Paulina, mrs.

**Vida del Santo.**—Nació San Norberto en 1080, en el territorio de Colonia, ciudad de Alemania y por parte de su padre Heriberto, Conde de Genepp, estaba emparentado con la familia imperial. Siendo joven estudió con gran aprovechamiento, y entró a servir en el palacio del Emperador Enrique, de quien era muy estimado por sus buenas prendas. Cuando más porvenir se le ofrecía le tocó Dios en el corazón, dándole a conocer la vanidad de las cosas del mundo y la verdad de los bienes eternos, por lo cual se dedicó a la vida espiritual y eclesiástica. Habiendo recibido las Ordenes sagradas, movido por el celo de la gloria de Dios y de la salud eterna de las almas, se entregó del todo a la predicación del Evangelio, después de repartir su rico patrimonio entre los pobres. Al año de haber convertido en Francia muchos herejes, eligió un campo solitario llamado Premostrato, y en él edificó un monasterio para sí y sus compañeros que fueron trece, y allí tuvo su origen

el Orden Premostratense. Dudando acerca de la regla que adoptaría, se le apareció San Agustín y le entregó la suya escrita en letras de oro, y la Virgen le dió el hábito blanco. Pasó a la ciudad de Amberes, donde convirtió muchos herejes y convenció a un exaltado heresiarca llamado Tanquelino. Fué nombrado Arzobispo de Magdeburgo, por elección del Cielo, y le favoreció Dios con el don de profecía. Lleno de merecimientos, murió el 6 de Junio del año 1134, a los cincuenta y tres de su edad y décimocuarto de fundar su Religión.

\*\*\*

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en la parroquia del Sagrario. (Cada día, de ocho a doce, y de cuatro a ocho).

**Jubileo permanente.**—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras).

### Cultos

**Convento de Monjas Capuchinas.**—A las ocho de la tarde y ante la real presencia de Jesús Sacramentado, segundo día de la solemne novena al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua. Predicará fray Bartolomé de Valencina, O. C.

**En San Pedro Alcántara.**—Solemne novena a San Antonio de Padua. A las siete de la tarde, con Exposición, Rosario, Letanía, Lectura, Motetes y Reserva solemne.

**Real Colegiata de San Hipólito.** | Mes del Corazón de Jesús.—A las nueve, Misa, Comunión Reparadora y Meditación.

**Padres de Gracia.**—Novena a la Santísima Trinidad. Por la mañana a las nueve y media, Misa solemne.—Por la tarde a las siete y media, novena con sermón que predicara fray Plácido de Jesús, O. T. D.

**Cumplimiento pascual.**—Se recuerda a los fieles, que el día 15 del mes actual, termina la época señalada para cumplir con la iglesia (precepto pascual).

## LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Cárdenas Gallardo, exdiputado provincial, que ha llegado procedente de Belalcázar.

La ha sido concedida la pensión reglamentaria a María de los Angeles Aguilar Fernández, madre del soldado desaparecido en campaña José Lara.

En Cabra, donde residen, ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Carmen González, esposa del reputado doctor y director del Laboratorio Egabro, don Manuel Roldán Coste. Felicitamos a los padres, como igualmente a la abuela de la neófita doña Carmen de Torres, viuda de González Vidarte.



CORDOBA.—ASPECTO INTERESANTE DEL STAND DEL TIRO DE PICHÓN DURANTE LAS TIRADAS.

## La Cámara de los Lores declara a sir John Russell padre de un hijo que él rechaza

La Cámara de los Lores, constituida en Supremo Tribunal de Justicia en materia de derecho común inglés, acaba de fallar un pleito sobre repudiación de paternidad, cuyos detalles son tan curiosos como desconcertantes.

Se trata de la legitimación de un hijo habido en matrimonio rato; es decir, que no ha llegado a su consumación por ayuntamiento carnal de los contrayentes. En otros términos, se trata del extraordinario caso de una mujer virgen y madre.

He aquí, en síntesis, cómo ocurrieron los hechos de este caso insólito.

Sir John Russell, hijo de lord Ampthill, contra matrimonio en 1918 con una señorita inglesa, que impuso como condición para casarse que del matrimonio, no solo no deberían nacer hijos, sino que no se pondrían los medios para que nacieran, a cuya condición se avino sir Russell y cumplió fielmente su palabra. Lo ha declarado solemnemente el marido, y la esposa no lo ha negado. Mrs. Russell no corrió el riesgo de ser madre.

Así lo creían los cónyuges, hasta que una mujer que se dedicaba a decir la buena ventura anunció a Mrs. Russell que iba a tener un hijo. Extrañada ésta, fué a consultar un médico, quien le confirmó la noticia de que estaba embarazada.

El caso era extraordinario, porque, según dictamen de otro médico, Mrs. Russell conservaba los signos visibles de la virginidad; pero era innegable su estado de embarazo. El facultativo tuvo, sin embargo, la precaución de advertirle que estos signos visibles no son en absoluto ciertos, y que se han dado casos de concepción, a pesar de conservarlos una mujer en toda su integridad.

Hubo necesidad de advertir de ello al marido. Este, en un principio, creyó en la fidelidad de su mujer; pero, instigado por su familia, terminó por ejercitar la acción de divorcio contra su mujer.

El juicio fué fallado por primera vez absolviendo a la mujer; pero un nuevo juicio vino a dar la razón al marido, aunque no pudo averiguarse quien fué el cómplice del adulterio.

Apeló Mrs. Russell de la sentencia, y el Tribunal de Casación confirmó el fallo del de divorcios.

No cejó la esposa en su empeño, e interpuso nuevo recurso ante la Cámara de los Lores.

Esta acaba ahora de pronunciar su fallo, en el cual, por tres votos contrarios, se casa y anula la sentencia recurrida y se dicta en su lugar otra declarando que Mrs. Russell no es culpable de adulterio, y que su hijo lo es también legítimo de sir John Russell, con derecho a usar su apellido y a heredar el patrimonio de los Ampthill.

En los considerandos de la sentencia, llena de buen sentido, se sienta la doctrina de que sería muy perjudicial al respeto que es debido a la vida conyugal la discusión en público de la naturaleza de las relaciones íntimas de los cónyuges. Por tres votos contrarios se ha fallado, pues, en última instancia esta cuestión, que deja en buen lugar la honorabilidad de Mrs. Russell, que declara a su hijo legítimo legalmente y que adjudica a sir John Russell la calidad de padre.

## Suicidio de una anciana

Se arroja a una alberca, pereciendo ahogada

Esta mañana recibió noticia en el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha de que en la finca denominada "Saldaña", del término de esta capital, había puesto fin a su vida una mujer anciana.

Seguidamente el juez señor Eguilaz y Oviedo Castillejo, en unión del oficial habilitado don Leopoldo Romero, se constituyó en la referida finca, instruyendo las correspondientes diligencias.

De las noticias que hemos adquirido, resulta que en la finca de referencia, habitan la anciana de 78 años de edad Calixta Sánchez Galán, en unión de su hijo político, el arrendatario de dicha finca, Ramón Martínez Camacho, de 58 años y de estado viudo.

Anoche a las diez, mientras Ramón en unión de varios operarios cenaba, la anciana Calixta que desde hace tiempo sufría una enfermedad crónica, arrojóse a la alberca, pereciendo ahogada.

Calixta por hallarse sometida a régimen, comía aparte; pero extrañado Ramón de la ausencia de la anciana, comenzó a buscarla, hallándola ya cadáver en la alberca.

El juzgado ordenó el levantamiento y conducción del cadáver al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

## Sucesos y denuncias

Por escándalo

La guardia de Seguridad, ha detenido esta tarde en la calle de Gondomar a Juana María Molinero Plazuelo y Lucía Ruiz Salinas, las cuales promovieron escándalo en la referida vía.

Ambas han sido puestas a disposición del juzgado municipal del distrito de la Izquierda.

Insultos

Antonio Fernández Arranchado, domiciliado en la calle de los Frailes número 64, ha formulado denuncia contra su convecina Francisca Delgado Pérez, la cual le hace objeto de frecuentes insultos.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

## Desde Peñarroya

Sensible desgracia.--Serían las once de la mañana de hoy cuando se presentaron en el juzgado a dar cuenta de que un niño que tiene su domicilio en la calle Unión se había dado un tiro con una browning.

Inmediatamente se trasladó el juzgado, compuesto de don José Moya Cortés, juez; don José Antonio Mariscal, secretario, y el médico titular don Vicente Hernández, a la casa del hecho, resultando que en la misma, que habita Saturio Sújar, padre del expresado niño, se encontraba el cadáver de Jesús Sújar, de 14 años de edad, el cual había fallecido de un balazo en el pecho.

De los datos que se han podido adquirir se dice que el padre, Saturio, se encontraba en su trabajo, y la madre de éste, o sea la abuela de la expresada criatura, que tiene su domicilio en la misma casa, se encontraba también prestando servicio en el resguardo de Consumos; que encontrándose el niño solo en su domicilio le dió por coger una browning que el padre tenía debajo de la almohada, y estando jugando con ella se le disparó una de las cápsulas, la que le atravesó el pecho, falleciendo a poco.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, pasando éste al depósito, y continuando practicando las correspondientes diligencias sumariales.—Corresponsal.

4 junio 1924.

## Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 7 de Junio.

Precios libres para el entrador.--Ganado vacuno: de 3'17 a 3'22.--Terneras 3,67: Lanar y cabrío: a 2'27.

Precios de cotización del 2 de Junio hasta nuevo aviso.--Vaca con hueso, 3'6 pesetas.--Id. sin id., 4'7.--Ternera con hueso, 4'10.--Id. sin id., 5'30.--Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 5 de Mayo.--Vacas, 25 cabezas con 3.60s kilos.--Terneras 16 con 640.--Lanar y cabrío, 33 con 395.--Cerdos 00 con 000.

## Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

4 de Junio 1924	
Interior . . . . .	70'35
Exterior . . . . .	85'50
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	95'10
Amortizable 5 por 100, 1917 . . . . .	94'80
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero . . . . .	101'50
Banco de España . . . . .	571'00
Banco Central . . . . .	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	241'50
Banco Español de Crédito . . . . .	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . .	101'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . .	108'80
Francos . . . . .	37'40
Libras . . . . .	00'00
Dólares . . . . .	07'43

# Información telefónica

Una nota oficiosa sobre el caso del general Marqués de Cavalcanti.-Dos notas oficiosas del Directorio Militar.-Un mensaje del Directorio por radio-telefonía a los españoles residentes en América y Portugal.-Firmas de la Presidencia, Fomento, Marina y Gracia y Justicia.-Petición de una pena de muerte.-Otros detalles de la visita de los reyes de Italia.-¿Un golpe de Estado en Francia? ¿Poincaré erigido en dictador?

(De la "Agencia Febus,")

## De Madrid

Madrid 5, de las 15 a las 19 t.

### Una nota oficiosa sobre el caso del marqués de Cavalcanti

En la Presidencia del Directorio, y por la oficina de información de prensa y censura, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa, que dice:

"Si es cierto que el general marqués de Cavalcanti ha sido nombrado consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, no es menos cierto que este general no ha encontrado el momento ni el puesto adecuado a las funciones del alto y honradísimo destino para el que está indicado. No tomará posesión de este cargo de consejero, reservándose el derecho de renunciar en el momento oportuno."

### El despacho con el presidente

Esta mañana en el ministerio de la Guerra despacharon con el general Primo de Rivera los subsecretarios de Gobernación, Fomento y Estado.

Después recibió al jefe diplomático del ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, que es portador de una carta autógrafa de Musolini.

También recibió a dos periodistas de nacionalidad italiana.

A las seis de la tarde marchará a las Comendadoras para asistir al cruceamiento del príncipe de Asturias de caballero de San Fernando.

### ¿Un golpe de Estado en Francia?—¿Poincaré dictador?

Hasta nosotros llegan noticias por radiotelegrafía, muy confusas, de haberse producido en Francia un golpe de Estado, erigiéndose en dictador monsieur Poincaré.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

### Nota oficiosa del Directorio

Por el jefe de información y censura de la presidencia se han facilitado las siguientes notas oficiosas:

Dice la primera: "El Directorio está seguro de la acogida entusiasta que en todas las poblaciones españolas que visiten los Reyes de Italia se hará por la representación de la nación y como justa correspondencia a las atenciones que ellos y el pueblo de Italia dispensaron a los Reyes de España en su último viaje a aquel país. Pero aquellas atenciones no solo fueron para los Reyes, séquito y Gobierno, sino para cuantos españoles les acompañaron y vivían en Italia, siendo objeto de innumerables obsequios y toda clase de preferencias en espectáculos, Museos, etcétera. El Directorio está seguro de la justa reciprocidad y por lo tanto no ha creído necesario estimular la expresión del sentimiento que espontáneamente se produce, pero encarga a todos los funcionarios que durante estos días den a los italianos las facilidades que merece todo extranjero en un país hospitalario e hidalgo."

La segunda nota dice: "Información del ministerio de Estado.

Siguiendo las invitaciones para la realización de determinados servicios marítimos interinsular con Fernando Póo, hechos por entidades particulares y navieras, deseoso de que los armadores españoles obtuvieran ventajas, se confeccionó un pliego de condiciones aumentando la subvención, y esto no obstante, ha sido declarado desierto el concurso celebrado el 24 de mayo pasado, por no haberse presentado ningún postor ni proposición aceptable."

### Un mensaje del Directorio militar por radio telefonía

Esta tarde, a las cuatro, el presidente del Directorio general Primo de Rivera, elevará por radiotelefonía a todos los pueblos de América y Portugal, un mensaje del Directorio militar.

### Firmas

**Presidencia.**—Confirmando en sus cargos a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

**Marina.**—Creando la Dirección general de Pesca y estableciendo las

bases por las que se ha de regir la misma.

**Fomento.**—Concediendo la administración, conservación y custodia de las vías pecuarias.

**Gracia y Justicia.**—Rehabilitando el título de Marqués de Moncayo, sin perjuicio de tercero, a don Agustín Carvajal y Carvajal para sí, sus hijos y sucesores.

Concediendo la gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar los servicios por la patria a don José Penay y Más.

### Regreso de Alcalá Zamora

Ha regresado a esta Corte el exministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora, que fué a París para asistir a las sesiones de la Unión interparlamentaria en unión de los de Dinamarca, Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza.

Se han celebrado tres sesiones en el Senado francés, confeccionándose un programa para el estudio del pleno, que se reunirá en Berna en el próximo mes de agosto y que trata sobre asuntos militares.

### Petición de una pena de muerte

Ha sido devuelta por el fiscal la causa seguida contra Gonzalo Colina, que dió muerte a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Califica los hechos de un delito de asesinato con alevosía y la agravante de premeditación y sacrilegio, pidiendo para el procesado la pena de muerte. La causa ha sido enviada al acusador privado señor Aragón, para su estudio.

### Una denuncia contra el Banco de Madrid

Don Emilio Velázquez Tárraga ha presentado un escrito denunciando ante el juzgado, como gerente de la Sociedad de automóviles "Mercedes", contra el Banco de Madrid, hoy en liquidación, pidiendo el procesamiento de don Miguel Maura, conde del Moral de Calatrava y cuantos gerentes y representantes del Banco Austrohúngaro de que fueron continuadores los Bancos de Madrid y Castilla.

Firma el escrito el propio don Emilio Velázquez.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

## Hundimiento de una casa. Dos muertos y algunos heridos

Corren rumores de que una de las casas de la calle Hilarión Eslava, habitada por una de las familias de las niñas desaparecidas, se ha hundido, pereciendo dos personas y resultando heridas otras cuantas.

## Un proceso contra una curandera

El juez que entiende de la sumaria abierta por la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava ha mandado sacar testimonio de la declaración prestada por la curandera y abrir proceso contra la misma.

## El Tribunal Supremo anula el proceso abierto contra el exministro don Santiago Alba.-Al juez se le castiga

El Tribunal Supremo de Gracia y justicia ha anulado el proceso abierto contra el exministro de Estado don Santiago Alba y Bonifaz y en su virtud dispone sea castigado el juez instructor por haberse extralimitado en el ejercicio de sus funciones, añadiendo que el único que puede en todo caso procesar es el Alto Tribunal, a cuyo fiscal remite las actuaciones para que determine las culpas si las hubiere.

## Una conferencia por radio-telefonía dada por el presidente del Directorio

A continuación trasladamos la síntesis del extenso mensaje que por radio-telefonía ha transmitido el presidente del Directorio a los pueblos hispano-americanos y Portugal.

Dice así:

"Salud, pueblos hermanos. Aprovecho el nuevo ofrecimiento de radiodifusión. En la primera ocasión dediqué mis palabras a España; hoy lo hago a la prolongación de ésta en América y Portugal. Los pueblos más afines y fraternales, os pido atención y amor a mis palabras, que no son de remordimiento, son para justificar ante el mundo hispano-americano y portugués, nuestro proceder por el natural afán de salvaguardar el buen nombre de España ante lo que más interesa y estima y ante lo que sonroja consignar, por una campaña antipatriótica y difamatoria, y digo antipatriótica porque son perversos ya que no se tratara de ignorantes.

Preséntanos a España, que nos asiste y nos aclama, con excepción de contadas personas, representada por todos los sectores, necesariamente lastimados en sus intereses, como si careciéramos de dignidad y de entendimiento, y esto bien lo sabeis, españoles de América, que en América no es verdad. España, desde Cádiz a Barcelona y desde La Coruña a Almería, cruzando por las regias tierras de Castilla, es digna e inteligente. No duda-

mos en el error para nadie, peor que para nuestra fama, nuestro único afán es que somos humanos y no poseemos el don de acertar en todo; pero en nuestra buena fe no hay negligencia, como suponen los mal intencionados.

El Directorio y sus funcionarios sin descanso trabajan, recogiendo y estudiando las peticiones y resolviéndolas en lo posible con toda brevedad y rapidez, desinteresadamente.

El Directorio tiene encauzado el problema de Marruecos y en vía de solución digna y sensata. Ha saneado los gastos y reforzado los ingresos en más de trescientos millones, reducido el servicio militar a dos años, ha mejorado la red de comunicaciones, ha restablecido el orden público, alejado el fantasma del separatismo catalán, ha fomentado la creación de grupos escolares en número mayor a un quinquenio del antiguo régimen, purificando la administración municipal, habiendo más del noventa por ciento de los Ayuntamientos con sus presupuestos nivelados.

Ha creado institución como el Colegio Mayor de Sevilla, reorganización de todos los servicios agrícolas ordenando el tráfico ferroviario creando los tribunales mixtos del trabajo. Y en fin, una estimable y moderna, científica y humana labor civil.

La tiranía del antiguo régimen ha desaparecido, de 24 sentencias de muerte dictadas por los Tribunales anteriores al advenimiento al poder del Directorio, a cuyo estudio y resolución no pusieron mano los antiguos gobiernos de los propuestos, y el indulto de diez nueve, reservando la pena capital para hechos criminales aterradores.

Los juzgados funcionan con toda clase de garantías y dentro del derecho prescrito en las leyes, sin que los casos de extrañamiento y destierro se eleven a media docena.

Continuará en la edición de la noche la conferencia por hallarse todavía hablando el presidente.

## De Marruecos Relevo de fuerzas

Melilla 5.—Se ha dispuesto que dos compañías del regimiento de Melilla que se hallan en el frente, vengán a la plaza para marchar a Alhucemas y Gomara, a relevar las fuerzas allí de guarnición.

## Convoyes sin novedad

Melilla 5.—Se han enviado convoyes a las posiciones de Isen-Lassen y Tahuima sin novedad, efectuándose además el relevo del batallón de Vergara, que guarnecía la posición de Isen, haciéndose al medio día el repliegue del convoy a Tarfesit, por un tabor de Regulares de Alhucemas.

## Coronel felicitado

Melilla 5.—El jefe de los servicios de Aviación marqués de Castejón, a diario inspecciona todos los servicios de aviación de los distintos aerodromos, verificando vuelos con distintos pilotos en las incursiones al campo enemigo por cuyo motivo ha sido felicitado por el comandante general.

## Los rebeldes luchan entre sí

Melilla 5.—Noticias del campo enemigo aseguran que los secuaces de Ab-del-Krim continúan sus luchas intestinas por negarse a reanudar la guerra que Ab-del-Krim les predica contra España, habiendo resultado en los últimos combates habidos ciento setenta muertos y muchos heridos.

## Una felicitación

Melilla 5.—El general en jefe de las fuerzas de vanguardia ha dirigido una calurosa felicitación a las fuerzas que constituyen las escuadrillas de aviación, por su brillante comportamiento y éxito feliz en los convoyes de Sidi Messuad.

## Un muerto y varios heridos

Melilla 5.—Un automóvil de viajeros volcó en el segundo puente de la carretera de Kaddur, resultando uno de ellos muerto y los restantes heridos.

## Un Consejo de guerra

Melilla 5.—En el cuartel de Santiago y presidido por el general García Aldave, se ha celebrado Consejo de guerra contra el comandante y capitán de Administración Militar, don Federico Martín Gordo y don Maximiliano Gordo Santos.

De defensor actuó el comandante Pita.

Se ignora la sentencia recaída.

## Pantallas y faroles

última novedad, imitación bronce; precios baratísimos.—Librería Luque.

# Ciudad del Betis

Claudio Marcelo, 1.-Córdoba

Los más importantes almacenes DE CALZADO en Andalucía

Estenso surtido en últimas novedades

Sección de lujo y económica

Sandalías y zapatos lona

**Actos de justicia**

Melilla 5.—El caid de Gueznaga, Abd-el-Kader, fué visitado por el caid de Beni-Siden, y ambos marcharon juntos a dicho poblado para actos de justicia.

**Destrucción de chavolas**

Melilla 5.—Las fuerzas de Ingenieros han destruido muchas chavolas en las cercanías del fuerte Camellos, como medida sanitaria.

**El general Sanjurjo, enfermo**

Melilla 5.—El comandante general de esta plaza, general Sanjurjo, guarda cama a consecuencia de una afección grippal.

**Dispersión de fuerzas rebeldes**

Melilla 5.—Grupos de enemigos que fueron vistos en el monte Meayar, fueron dispersados por el fuego de cañón de la posición de Afrau.

**Mal tiempo**

Melilla 5.—Debido al mal tiempo reinante, las escuadrillas no pudieron realizar sus acostumbrados vuelos e incursiones en el campo rebelde.

**Indígena arrollado**

Tetuán 5.—En la carretera de Tetuán a Tánger fué arrollado por un camión un indígena, que resultó con graves heridas, de las que fué curado de primera intención en una clínica de urgencia.

**La tráida de aguas**

Tetuán 5.—La prensa local sigue ocupándose del problema de abastecimiento de aguas, extrañándose de la conducta del ministerio de Fomento, que habiendo consignada cierta cantidad, esta no se destine a tal fin.

**El crucero "Cataluña"**

Tánger 5.—Llegó el crucero "Cataluña" con los guardias marinas, que desembarcaron recorriendo toda la ciudad.

De nuevo se hizo a la mar para Puente Mayorga, donde se abastecerá de carbón.

**La Cámara de Comercio francesa en contra**

Tánger 5.—Se ha reunido la Cámara de Comercio francesa. Se trató sobre la proposición de la Compañía Transmediterránea acerca del nuevo itinerario del servicio de vapores, acordándose unirse al voto de protesta de la Cámara española, y solicitar el establecimiento de dos líneas diarias y otra alterna.

**De Provincias****BARCELONA****Dos heridos graves y cuatro leves**

Barcelona 5.—A última hora de la madrugada en el dispensario de la barriada de Hostafrán fueron curadas seis personas, dos de ellas de pronóstico grave, llamadas Patrocinio Segarra y Juan Olivar, y otras cuatro de carácter leve.

Todas ellas resultaron lesionadas en un accidente de automóvil, pues según declara el propietario del auto que los condujo, había encontrado a los heridos en un barranco de unos ocho metros de profundidad a donde cayeron con el auto, debido a una falsa maniobra del conductor.

Los heridos graves ingresaron en el Hospital clínico.

**Un banquete**

Barcelona 5.—El Cuerpo Consular obsequiará al general Barrera por su reciente ascenso y nombramiento definitivo para la Capitanía general de la región.

**Más sobre el extrañamiento del presbítero doctor Carreras**

Barcelona 5.—El obispo de esta diócesis, doctor don Ramón Guillamet y Comas, ha publicado la siguiente nota oficiosa:

Por razones de estudios y con el consentimiento, autorización y beneplácito de la autoridad eclesiástica, marchará dentro de unos días al extranjero el reverendo doctor don Luis Carreras y Más.

Esta nota está relacionada con la que ayer facilitaron en el Gobierno civil, por la cual se disponía que por su persistente actuación contraria a los intereses de la Patria y de la dinastía, se ha dispuesto que el doctor don Luis Carreras y Más fijara su residencia en el punto que le designara el gobernador civil de Huesca.

**TERUEL****Un crimen descubierto a los sesenta años**

Teruel 5.—En la carretera de Sierra Minera y en el camino viejo de Villar de Sanz fueron descubiertos unos restos humanos que se suponen pertenecan a determinada persona desaparecida hará unos sesenta años, cuyo crimen ha permanecido en el misterio.

**VALENCIA****Ultimando detalles para recibir a los Reyes de Italia**

Valencia 5.—En la orden de la plaza de hoy se dispone que las tropas estén formadas y cubran toda la carrera a la llegada de los Reyes de Italia, prohibiéndose la formación de grupos y círculos de personas en las calles.

También el alcalde ha publicado un bando acerca del itinerario que han de recorrer Sus Majestades, habiendo el propósito de rectificarlo, para darle entrada a los mismos por el camino del Grao.

**EL DR. CABALLERO  
MÉDICO DENTISTA**

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

**Consulta de las enfermedades de pecho y corazón**

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

**JOSE GONZALEZ**

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

**Fábricas de mosaicos y losetas de cemento**

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.  
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.  
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.  
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

**CASA CENTRAL EN SEVILLA**

# Informaciones de hoy 6

## El "peligro" de la reelección

Sinesio Delgado, que desde las columnas de "A B C" se ha erigido en mentor del Directorio, advierte a éste de un grave peligro en que por su falta de malicia está a punto de caer; y el peligro consiste en que a pesar de todo cuanto se hace porque los antiguos políticos no levanten cabeza, cuando lleguen las elecciones volverán al Congreso y al Senado los mismos señores a quienes se les persigue de muerte desde el 13 de Septiembre del año anterior.

Y ¿cómo y por qué ha de ocurrir cosa tan absurda, tan falta de lógica, después de tanta persecución, de tanto tapar todas las avenidas para evitarlo?

Sinesio Delgado lo denuncia y lo demuestra con claridad meridiana.

"Porque los delegados—escribe—habrán saneado el ambiente; pero los caciques de cada pueblo siguen en sus casas, más o menos solariegas, en el pacífico disfrute de sus viñas, sus bodegas, sus prados, sus olivos, sus fábricas y sus pinares. Continúan, por consiguiente, siendo los amos de casi todo el término municipal, y en ese dominio está su fuerza, porque tras ellos irán los votos, a pesar de todas las Uniones Patrióticas del mundo."

Y ¿qué es lo que propone el antiguo director del "Madrid Cómic", para evitar ese peligro al nuevo régimen? Pues algo tan sencillo que parece mentira que no se le haya ocurrido a ninguno antes.

"No hay más que un modo de salvarse.

El de que el Directorio, al convocar para los comicios antes de abandonar la dictadura, declare que son elegibles todos los españoles... menos los que ya hubieren representado al país en el Congreso, en el Senado, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos."

Con permiso del señor delegado, a nosotros se nos ocurre otro modo de salvación, y más racional que ese, aunque nos esté mal el decirlo.

El fundamento del peligro que advierte consiste en que los caciques siguen en sus casas y disfrutan de sus viñas, sus bodegas, sus fábricas, etcétera. Pues lo más lógico es desposeer a esos señores de todo lo que tienen, y aún repartírselo a los demás, con lo cual, no sólo apartaríamos ese peligro de la reelección, sino que se beneficiarían buen número de ciudadanos. El mal hay que atacarlo de raíz, y no son estos los momentos más oportunos para andarnos por las ramas.

Por otra parte, no pase cuidado por eso el no muy afortunado autor de "La Maga de Oriente": con Uniones patrióticas o sin ellas, muchos de los que ostentaron hasta hoy representaciones parlamentarias se quedarán en

sus casas respectivas, aunque a esos llamados caciques se les respete lo que es suyo.

El movimiento del 13 de septiembre ha sido desde algunos puntos de vista muy saludable, y si no fuese por la falta de discreción de muchos que se tienen por sus defensores, ya hubiera fructificado en mucha mayor escala.

Hasta ahora no nos conocíamos bien; en el orden político estábamos en perpétuo Carnaval, y a favor de esta confusión prosperaban sistemas y personas que repugnaban a muchos de los afiliados a los partidos.

Si hubiese libertad de imprenta para abarcar en nuestros juicios todo el campo de la política, ya ahondaríamos en ese terreno; pero que conste que cuando llegue la ocasión y se renueven aspiraciones parlamentarias se hablará largo y tendido acerca del asunto; y estamos seguros de que no serán las Uniones patrióticas las primeras ni las que con mayor tesón se opongan a ciertas resurrecciones.

Continúen los mismos partidos o se organicen otros nuevos, habrá que hacer una revisión de valores.

Hay que poner al margen de la política a los que no tienen otro ideal que su conveniencia y a los tontos y analfabetos más o menos empingorotados.

## De la campaña de Marruecos

Un oficial del ejército enfermo

Anoche en el tren expreso de Málaga llegó a nuestra capital el teniente médico don Angel Enciso y Enciso, que prestaba sus servicios en eventualidades.

Este oficial durante las últimas operaciones de campaña adquirió una penosa enfermedad, y su estado ha merecido serios cuidados, temiéndose en distintas ocasiones un fatal desenlace.

Hoy el señor Enciso, después de haber estado hospitalizado en Melilla durante algunos meses, se dirige a Madrid, para convalecer de su penosa enfermedad.

En Marruecos ha estado más de un año prestando servicio en las líneas avanzadas, teniendo la fortuna de no ser herido y haber actuado con gran denuedo en el salvamento de heridos en distintas operaciones guerreras.

En el tren expreso ascendente continuó el señor Enciso su viaje a la Corte.

## Un rato a finanzas

El pleito de la reforma tributaria ha sido en todos los tiempos la eterna cuestión que preocupa a los pueblos y lejos de lograrse la conformidad, cada vez que una reforma se pone sobre el tapete, aumenta la disconformidad y heterogenidad en las opiniones.

No son en economía los medios más adecuados el aumento de contribuciones, cada vez y al mismo tiempo el de los gastos. Este procedimiento, que es el más sencillo a que han apelado los hacendistas contemporáneos, no indica estudio de fondo en las cuestiones financieras ni vigiliadas en los economistas. Lo que aumenta positivamente sin menoscabo del ciudadano las contribuciones y presupuestos de ingreso es el desarrollo y fomento de la riqueza, siendo lógico y natural que todo incremento en los ingresos debido a los recargos tributarios que pesen sobre la Agricultura, Industria y Comercio, no hacen más que poner otras tantas trabas al desarrollo de la riqueza pública, hija siempre del mayor beneficio. Si se produce mucho, es axiomático que se pueda pagar mucho; si se hace más antes de procurar medios de hacer producir más, solo se logra cobrar menos, empobrecer la nación y llegar a la ruina.

España que ya en tiempos de los romanos era la provincia más rica del vasto imperio de los Césares, de la que se extraían los metales ricos y las materias preciosas que lucían en preseas los patricios y adornaban los triclinios y dependencias elegantes de la "domus", puede en nuestros tiempos adelantarse al estancamiento que sufrió en los siglos últimos y llegar a ser por su sol y por su suelo una de las naciones más ricas del Continente.

Si se relaciona el presupuesto de gastos actual con los vigentes en las potencias europeas, se observa realmente que es pequeño; de extensión superficial más de quinientos mil kilómetros cuadrados con más de veintidos millones de habitantes, un presupuesto de dos mil quinientos millones de pesetas no es exagerado. Cualquier nación más pequeña gasta tanto.

Administrar es ejercer la función primordial de los pueblos, dependiendo de su bondad, rectitud y justicia, el bienestar del individuo y de la sociedad. El desarrollo de los medios de vida, el fomento de las riquezas indígenas, el estímulo a la actividad individual y colectiva, el carácter sobrio o dispendioso, la psicología de las clases sociales de una nación que determinan su idiosincrasia ciudadana, son las bases que todo hacendista gubernamental ha de tener perfectamente en cuenta. Una administración moral y honrada produce en consecuencia una economía seria que al propio tiempo que vela por el fomento de los intereses de la nación, dicta leyes sanas que originan la satisfacción y el bienestar de los ciudadanos.

## Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café  
CÓRDOBA

## Del Ayuntamiento

### Recaudación y pagos

El día 4 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguientes:

Por el arbitrio sobre carnes, 2.462'01 pesetas; por derechos del Matadero, 831'54; por varios arbitrios municipales, 572'50, por inquilinato, 381'58; por carruajes de lujo, 246'84; por el arbitrio sobre alcoholes, 2.027'20.—Total, 6.521'67.

### Pagos autorizados:

Subvención Junta de Damas de la Cruz Roja en ejercicio trimestral, 750 pesetas; consignación para material del gabinete odontólogo en ejercicio trimestral, 125; gastos en el recibimiento hecho a los estudiantes italianos, 100; subvención al Instituto Provincial de higiene en abril, 1.250; gastos generales del Asilo de Madre de Dios en abril, 473'99; medicamentos para la Casa de Socorro en abril, 752; uniformes para individuo de la Banda de Música, 770; medicinas a enfermos pobres cuarto trimestre 1923-24, 1.263'15; obras ejecutadas en el cementerio de la Salud, 3.211'50.—Total, 8.695'64.

### Arbitrio sobre inquilinato

Desde esta fecha hasta el 30 de junio actual, queda abierto el pago de la recaudación de impuestos establecida en el piso bajo de las Casas Consistoriales, del arbitrio sobre inquilinato correspondiente a citado mes de junio.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes interesados.

## Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enajena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

## Ebanistería "LA CORDOBESA" S. A.

### MUEBLES DE TODAS CLASES

Exposición y venta: Duque de Hornachuelos 6 y 8. (En la Compañía, frente al kiosco de la flores.)

ENTRADA LIBRE

## LOCALES

Las bellas señoritas Encarnación y Elisa García Moreno, de Pozoblanco, hijas del culto abogado don Ernesto García, en recientes exámenes verificados en el Instituto general y técnico de Cabra, han obtenido notas de sobresaliente.

Igual honrosa calificación ha obtenido en el mismo Instituto, la bella señorita Carmen Arrieta Castro, hija de nuestro querido amigo el culto correspondiente de este periódico en el referido pueblo, el ingeniero don César Arrieta.

También han obtenido brillantes calificaciones en diversas asignaturas el estudioso joven don Antonio Cabrera Caballero, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Cabrera Muñoz.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el diputado provincial y acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Rodríguez Manso, acompañado de don Adolfo Venger.

Anoche, en el tren expreso de Málaga llegó a Córdoba y continuó su viaje a Madrid el exsubsecretario de los ministerios de Hacienda y Fomento don José Estrada y Estrada.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid la distinguida señora doña Dolores Aguirre, acompañada de sus bellísimas hijas.

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, instalada en los altos del "Suizo", ha sido trasladada provisionalmente a la calle de Ambrosio de Morales n.º 12 (esquina a la de Reloj).

la Puerta del Colodro al campo, para estar mas a su salvo. Fuéronse a un molino de don Andrés de la Cerda y Córdoba, que está allí cerca, y entráronse dentro por un portillo, y cenaron despacio lo que llevaban. Acabada la cena, pusieron a pecar, olvidados de la desventura que les estaba esperando.

No quiso la mano poderosa de Dios tomar por instrumento para satisfacer su justicia ángeles ni demonios, ni rayos del cielo, y tomóla al parecer de los hombres y de los mismos reos, que fué una pared alta y buena, como después se averiguó por los alarifes de la ciudad y del propio dueño del molino ser la mejor que había en él. Estando pues en el mismo pecado se les cayó este lienzo de pared encima, quitándoles las vidas, yendo sus almas al paradero de su pecado que es el Infierno.

Otro día, de mañana dieron aviso al don Andrés, que se le había caído un paredón de su molino. Fué a verlo, y trayendo gente quitaron la tierra, y hallaron a los desventurados debajo.

Dióse aviso a la Justicia, acudió de oficio, publicóse en la ciudad, acudió toda ella a ver un caso tan inaudito, conocieron al pobre mozo y a la triste mujer, avisaron a la madre del mozo, y afligida de ver a su desventurado hijo en tan miserable estado, haciendo mil lastimas, contó allí publicamente todo lo que yo he referido.

Fué grande la admiración que causó en toda la

"Yo, señor Sancho de Herrera, vengo de Granada a matarme con vuestra merced y a vengar la muerte de mi hermano".

Sancho replicó que su merced fuese muy bien venido, y que le suplicaba que primero que riñesen se fuese a almorzar con él a su casa.

Aceptó el granadino el convite, y dióle un almuerzo como para un rey, de que alcanzaron todos los valentones que habían venido a verlos reñir.

El forastero granadino espantado del trato tan cortés que le había hecho su enemigo, y trocado el corazón con el beneficio, dijo allí delante de todos:

"Señor Sancho de Herrera, yo vine desde Granada con ánimo de matarme con vuestra merced, más su buen trato me ha trocado el corazón y de enemigo que era de su merced, quiero ser su amigo y le perdono la muerte de mi hermano".

Agradecióselo Sancho de Herrera y le dijo: "Señor, en lo que es ser amigo de su merced, lo seré, pero dejar de reñir no pasaré por ello, porque se sabe en Granada y en esta ciudad que vino su merced a matarse conmigo, y de no reñir, se dirá que yo no fui para salir a la pendencia, y así no desistiré de ello. Lo que se puede hacer es que vayamos a la Puerta Gallegos, y allí por cumplimiento démonos cuatro toques, y con esto se cumple en lo que llama libro de duelo".

## Notas lucentinas

Salón Alhambra.—De paso, como en vuelo de mariposa, ha estado entre nosotros, actuando en este coliseo, la más artista de todas las que cantan para el público en números de variedades. Pilar García es, sin duda, la más simpática de las que hacen de un arte un sacerdocio, la que pone su alma en todos sus cantares, haciendo entrar en el alma de los espectadores la sal y alegría de España.

El selecto público que asistió a la Alhambra aplaudió frenéticamente la notable labor de Pilar García; la cortina hubo de levantarse muchas veces, pero merecedora de premiarse su labor con aplausos de mayor concurrencia que las noches de su actuación.

Que vuelva por Lucena esa maga del arte que aquí ha dejado una estela de laureles y de alegría que jamás se borrará de nuestros corazones. El sexto Varo, aplaudidísimo.

Letras de luto.—El buen amigo y doctor en Medicina señor Vázquez Corpas ha tenido el sentimiento de ver morir a su idolatrada y santa madre doña María de los Dolores Corpas y Contreras, confortada con los auxilios espirituales de nuestra Religión.

—También el pasado día 2 dejó de existir el procurador de este juzgado de instrucción don Manuel Galisteo Lucena.

Los duelos constituyeron importantes manifestaciones, patentizantes de las simpatías de que gozaban en vida.

El cronista se asocia a la pena que embarga a los hermanos señores Váz-

quez, como a la de la señora viuda de señor Galisteo, y a la de ambas familias, enviándoles la expresión del más sentido pésame por pérdidas tan irreparables.

Bateo.—En la parroquia de Santiago y por su ilustrado párroco don Francisco Roldán Peláez, director del quincenario local "Revista Aracelitana", le fué impuesto el primer Sacramento del cristiano a una preciosa niña, primogénita del señor don Juan Pérez de la Torre y su esposa doña Joaquina Navajas, siendo apadrinada por su tío don Antonio de la Torre, el que, en casa de los padres de la recién nacida, obsequió espléndidamente a los invitados.

A la nueva cristiana se le puso por nombre el poético de Araceli.

La enhorabuena a todos por tan fausto acontecimiento familiar.—Corresponsal.

## Gran Confitería y Pastelería de Salomón Sabal

Este establecimiento, preferido por el público, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que todas las tardes de cinco a seis, se sirven excelentes surtidos en pastelería, recién salidos del horno, y que además tiene entre sus exclusivas la de los auténticos caramelos ingleses y dulces finos TOFFE, de la acreditada marca de Londres PASCALL.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitan.

Sin rival

## Anís Machaquito

Reyes Rute

## Batería de Cocina en Aluminio puro

Cuchillería.—Artículos de mesa.—Especialidad en artículos alemanes

## Eugenio Muriel García

Ferretería al por mayor

Reyes Católicos, 3.

CÓRDOBA.

## VENDO

los mejores trajes para caballero desde 9 a 150 peseta corte, y los más nuevos y los más baratos artículos de señora desde 65 céntimos; casa Hierro calle Ayuntamiento.

A todos pareció esto muy bien, y fueron de parecer que fuesen dos a dos y que los demás se quedasen a la puerta de la ciudad.

Hízose así; fuéronse paseando todos en conversación, y quedáronse los demás valientes donde está dicho, y los cuatro se fueron a una barbacana que está enfrente de la Victoria.

Allí se metió mano como por burla, como se dijo, y después de haberse tirado algunos toques francos, el de Granada dijo: "Basta, señores, basta".

Y, diciendo estas razones, dijo él después, que le tomaron su brazo, y le tiraron una estocada a Sancho de Herrera, y le dieron por la tetilla izquierda, y cayó muerto, sin decir "Dios valedme", ni otra muestra de arrepentimiento.

El granadino, como fuera de sí, solo paró a mirar, y se le vertieron las lágrimas de sus ojos por el mucho amor que le había cobrado.

Viendo que no despertaba, llamó a su compañero, que se estaba acuchillando, y ambos a dos se fueron al Convento de la Victoria, y allí contaron a los religiosos todo lo que he referido.

Y a mí me lo contó el mismo Corrector del Convento, causando en todos los religiosos grande admiración, y alababan a Dios por sus justos juicios.

Yo era amigo de Sancho de Herrera y de sus parientes, y acudí a este trabajo, y estuve aquella

noche con ellos acompañando el cuerpo. Y antes de día, lo llevamos a enterrar a una capilla que tienen en San Francisco.

El matador no se pudo descubrir aunque se hizo toda la diligencia posible.

## CAPITULO XVII

### Caso raro que sucedió a un oficial de Córdoba

—El caso es notable y de harta ponderación, dice Escusado. Yo os contaré otro tan extraño como él, y fué de esta manera.

Un oficial estaba en Córdoba, amigado con una mujer casada y mujer de un aceitero. Concertáronse una noche de salir al campo, y para llevar algo que cenar fué el mozo en casa de su madre y comenzó a buscar dinero y otras cosas.

La madre se lo defendió, de suerte que, para llevarlo, le dió a la madre de coces y puñadas y llevó lo que quiso. La pobre madre quedó tan enojada del atrevimiento y desvergüenza de su hijo que, sabiendo en los pasos que andaba y que lo que llevaba era para la amiga, se hincó de rodillas y besando la tierra pidió a Dios venganza de tan gran maldad como la que su hijo había ejecutado.

Fuese el desventurado, y, con lo que llevaba, compró de cenar, y él y su amiga se salieron pro-

## EL CUENTO DE HOY

## EN LOS ZAPATITOS DE LULÚ

Es domingo y también es víspera de Noel... Lulú, después de muchos afa- nes, da por terminada la faena en que se ha metido: dejar brillantes como el sol los peroles de metal que componen la batería de cocina.

¡Si la tía Eduvigis no está ahora con- tenta!

Lulú tiene ocho años, pero pronto cumplirá nueve.

Su padre murió en la guerra, y su madre le sobrevivió sólo unos meses. Entonces la pobre Lulú se quedó solita y la tía Eduvigis quiso llevársela a su casa. La tía Eduvigis era vieja y necesi- taba la compañía de alguien. Tenía un genio de mil demonios y una barba puntiaguda, llena de pelos multicolor- es.

Lulú iba al colegio, y en las horas libres hacía los quehaceres de la casa.

Aquella tarde de Noel, la niña ha traído del campo un haz de lantiscos y acebos que mira con complacencia. La tía Eduvigis no ha de abrazarla por eso; nunca la abrazaba (afortunada- mente, porque su barba pinchaba.)

En la sala de al lado, una voz gri- taba:

—¿Acabaste ya? Anda a los manda- dos.

Lulú va a buscar dinero; como es noche de Noel, tal vez querrá la tía que se traigan tortas y salchichas; se lo pregunta, y toda furiosa tira su ta- baquera y sacude su pañuelo de cua- drós rojos y amarillos.

—¿Estás loca, niña?

Lulú no insiste y abandona el pro- yecto de festín.

Toma un poco de aliento, e inte- rroga:

—¿No iremos tampoco a la Misa del Gallo?

—¡La Misa del Gallo! La oírás desde tu cama.

Así es que no hay esperanzas. Lulú lo comprende, y se va pian pianito a casa del tendero por un poco de tocino para hacer la consabida sopa de coles; es tan chiquilla aún, que juega algunas veces, ¿lo creerán ustedes?

Ya de vuelta se cruza en la calle con su amigo Katti, que le grita, sin más preámbulos:

—Esta noche hay que poner los za- patos en la chimenea. ¡Qué alegría! ¡No lo olvides!

Lulú había pensado ya en ello, pero aquel año no era como los anteriores. Jamás el viejecito Noel había de pasar por la casa de tía Eduvigis; debía de- testarla, y quizás le daría miedo de ella...

Después de la cena, la niña pasa a su cuarto; son ya las ocho y no va a estar el fuego encendido en la chime- nea hasta las tantas.

Pero Lulú siente consuelo meterse en su cama para soñar allí solita en los alegres Noel de otros años.

El mismo del año pasado, mamá es-

taba en la casa: había en la mesa una botella de vino dulce y naranjas y tor- tas; ¡qué bien se pasó! Y luego, por la mañana, en las babuchitas encarnadas de la niña, había cosas y cosas...

La voz de la tía grita imperiosa:

—¿Quieres apagar la luz niña?

Entonces aprisa, aprisa, la niña se quita sus zuecos y corre a ponerloa (por si acaso) en la gran chimenea campesina por donde el viento zumba en las noches de temporal. Después, de puntillas, viene a meterse en el lecho.

Si ella tuviera a quien querer... ¡a tía Eduvigis es imposible quererla!... una hermanita para abrazarla, una muñeca para vestirla y cantarle...

Con el corazón dolorido, pensando en la mamá que se fué tan pronta, la niña se duerme...

Eran las doce de la noche; sobre los tejados, blancos de nieve, el viejo Noel está preocupado. Ha oído las quejas de Lulú y pasa su mano por las barbas con aire perplejo.

Es evidente que en el morral no vie- ne nada para ella, y, hay que confesar- lo, le teme mucho a la tía Eduvigis.... Sin embargo, no pasa él por ver sufrir a una niña tan buena y tan mona; bus- ca y rebusca. ¿Encontrará algo?

Por la mañana tocan las campanas el ángelus más alegremente. Lulú sal- ta de la cama y corre antes de nada a sus zuecos.

¡Milagro! Sobre un poco de paja ca- lentita, un gatito blanco está acostado, un pequeño gatito de dos meses, un ga- to bebé, que se despierta cuando llena de júbilo la pequeña lo abraza.

¡Y otro milagro! Tiene un ojo verde y otro azul.

¡Ah qué blanco, qué lindo, qué ca- lentito!

No muy limpio... ha debido correr por los tejados; pero ya Lulú lo lá- vará.

—¡Qué felicidad! Le voy a llamar Minú. ¡Gracias, gras, buen Noel!

Pero, llena de inquietudes, piensa al punto: ¿qué va a decir la tía Eduvigis?

Ya se oye que se levanta y se viste.

Lulú abruga su tesorito entre sus al- mohada, abre la puerta, sale a partir leña y vuelve para encender lumbre.

Pero ya llegó la tía; ha dormido mal y su barbilla está mas puntiaguda que nunca. Lulú le presenta la leche ca- liente, y, sin duda, al olfatearla Minú, salta del lecho y se aproxima.

¿Qué dirá la tía? La niña resueita- mente decide; como eche a Minú, me voy con él.

Pero el viejo rostro se ilumina lo que cabe que una sonrisa sin dientes ilumine.

—Un gato... un gato... ¿dónde lo en- contraste? Me conviene tenerlo y lo conservaremos; justamente esta noche ciertos animalejos no me han de-

jado dormir; y que ha sido flojo el al- boroto que han traído en mi cuarto.

Radiante, la pequeña junta sus ma- necitas. ¡Noel, Noel, que bueno eres!

Ya comprende: en el momento que deslizó al pobre Minú errante en la chimenea de Lulú, el viejo Noel, ma- licioso y previsor, envió los mejores ratones a la tía Eduvigis.

Claudio Roen.

## El temporal no se retira

Casi a la misma hora de anteanoche empezó a entoldarse el cielo y pres- giábamos que íbamos a tener tormen- tas analogas a las ya soportadas.

Por fortuna, éstas fueron en otras direcciones, principalmente a los pue- blos de la sierra y los situados en las márgenes del río.

No obstante, a las seis y media de la tarde no funcionaba el ruido eléctrico.

En las primeras horas de la noche, por todos los sectores de la población veíanse relámpagos y se oían truenos lejanos, lo que indicaba que la tor- menta no nos visitaría.

Al igual de anteanoche, los telegra- fistas de la estación central de los fe- rrocarriles tuvieron que estar "en tie- rra" por espacio de una hora, durante la cual no pudo saberse nada de la en- trada y salida de trenes.

Los expresos de anoche llegaron con algún retraso, aunque no de conside- ración.

Continúan los trabajos en las cerca- nías de Los Cansinos, para dejar la vía en las debidas condiciones, al ob- jeto de que quede restablecida la cir- culación de trenes.

Se rumoreaba ayer y anoche, que en fincas próximas a la ciudad habían ocurrido desgracias personales, pero nada en concreto se ha podido averi- guar, ya que los juzgados de instruc- ción no han recibido noticia alguna relacionada con estos rumores.

Desde luego las tormentas han cau- sado estragos en los sembrados de las fincas colindantes, pero en lo que afec- ta a desgracias personales, por fortu- na, nada ha habido en concreto.

Si podemos decir que algunas de las caballerías que había pastando jun- to a los árboles de algunas fincas, pe- recieron carbonizadas.

Continuáanse los trabajos para repa- rar las líneas telegráficas y telefónicas, al objeto de que queden totalmente restablecidas las comunicaciones.

La tormenta de ayer tarde se dice que ha descargado por varios pueblos de esta provincia, no teniendo noticias hasta ahora de lo que haya podido suceder.

Durante toda la noche no han cesa- do los relámpagos y truenos, en sitios inmediatos a la capital, lo que de- muestra que el temporal no se ha re- tirado.

El calor que se siente en la ciuda- es verdaderamente asfixiante.

## Exposición de los viticultores de España al presidente del Directorio

Los viticultores han dirigido al presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, el siguiente manifiesto, expresión del interés cuantioso de uno de nuestros primeros elementos naturales de riqueza:

"Excmo. Señor:

En el pleito del uso del alcohol industrial para boca nos vemos obligados a hacer la siguiente

### Exposición de motivos

A) Tenemos que sentar primeramente que el vino y los licores no son artículos de primera necesidad, y por consiguiente por elevado que sea su precio nunca puede ser motivo de trastorno en la economía del obrero, y, en cambio, ser el medio para mejorar su situación económica.

B) *Crisis.*—Que con los precios actuales es imposible mejorar la situación económica del obrero vitícola, y que dado el estado de miseria en que vive, es insostenible por más tiempo esta situación por razones de orden moral y económico, que es la verdadera crisis.

C) Que el terreno de la viña no es susceptible de otra clase de cultivo y por consiguiente solo caben dos caminos; o su pretensión hasta límites que puedan permitir económicamente la vida del viticultor, o su abandono, lo que supone irremediamente la emigración del pueblo vitícola por falta de medios de subsistencia.

D) *Higiene.*—Concedida por igual todos los alcoholes debidamente rectificadas, tenemos que hacer notar, señor, que la verdadera salsa del vino como dicen nuestros adversarios, no está en el alcohol industrial cuyos éteres que constituyen el bouquet característico de cada alcohol denuncia su procedencia, y teniendo la particularidad que los de vino, mejoran con el envejecimiento y dieron lugar al renombre universal de nuestros vinos, y que los del alcohol industrial al desarrollarse lo hacen en sentido contrario, y al ser aplicados a nuestros vinos han dado como resultado la pérdida de nuestro antiguo renombre y, la abstención de los consumidores sustituyéndolo por otros extranjeros indudablemente de peores clases que los nuestros, pero en los que se cuidaron de conservar su pureza.

E) *Desunión.* Se ha querido hacer ver que en nuestro seno existe desunión y nos vemos obligados a declarar: Que los que así aparecen son precisamente nuestros adversarios que, usurpando nuestro nombre, se introdujeron en nuestro campo para mejor poder defender su causa, que es la del alcohol industrial a cuyo campo pertenecen.

F) Que unión Pro Viña, que es el lema de nuestra bandera, es política de españolismo, en donde se borra todas las fronteras regionales por la co-

munidad de intereses en la viña que ocupa 47 de nuestras provincias.

G) *Sindicación.* Es el único medio por el cual se puede llegar con una labor de conjunto sabiamente dirigida a reconquistar los mercados perdidos, y que sería imposible alcanzar con la iniciativa particular por la falta de medios económicos y acción personal.

Y por último, señor, el dar satisfacción a nuestras demandas es ganarse los corazones de seis millones de españoles que unánimemente creen que si no se ha resuelto este pleito como en justicia piden, es porque lo entorpeció la influencia personal de nuestros adversarios cerca de nuestros anteriores Gobiernos.

Todo lo anteriormente expuesto lo resumimos en las siguientes

*Conclusiones* que presentamos y que esperamos ver solucionadas satisfactoriamente:

#### Inmediata

1.º Prohibición del alcohol industrial en usos de boca.

#### Mediata

2.º El reconocimiento en nuestros tratados de comercio de la verdadera composición de nuestros vinos, como único medio de que puedan tener personalidad propia, y

3.º Sindicación protegida como medio de cultura nacional y expansión comercial internacional.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid a 31 de Mayo de 1924.

Por el Consejo Provisional de la Confederación Nacional de Viticultores de España: Bautista Peñuela, Antonio Ripoll, Lorenzo Román, Antonio Roperio, Alberto Talavera, Angel Herreros, Marqués de Casa-Pacheco, Luis Díez del Corral.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

## La policía detiene a un pájaro de cuenta

Anoche, en las primeras horas, los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas y don Salvador Quero, vieron transitando por una de las principales calles de nuestra ciudad a un individuo que por su indumentaria infundía ciertas sospechas.

Los agentes le siguieron muy de cerca y pronto pudieron adivinar, por los movimientos que el sugeto en cuestión hacía, que se trataba de un pájaro de cuidado.

Poco después era detenido el paseante por los policías antes mencionados.

Fué interrogado y no pudo justificar los motivos que le hacían permanecer en nuestra capital.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia y sometido a un hábil interrogatorio, dijo llamarse Florencio Arroyo Valdés y que se hospedaba accidentalmente en la fonda "La Universal".

Los agentes señores Salas y Quero intervinieron a Florencio una máquina para arreglar los naipes, unas tijeras para utilizarlas en operaciones análogas y una plancha eléctrica con su correspondiente enchufe.

A costa de incesantes preguntas Florencio acabó por confesar que era un jugador de ventaja y que se dedicaba a recorrer las poblaciones ejerciendo su industria.

Pasó a los calabozos del cuartelillo de Seguridad, quedando todo lo intervenido, en unión del detenido, a disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Es de elogiar que los agentes señores Salas y Quero hayan cogido a un pájaro de cuenta de esa categoría, que a juzgar por los antecedentes que obran en la Comisaría de vigilancia, tiene cuentas pendientes desde hace algún tiempo con la policía de algunas poblaciones.

Hoy pasará Fulgencio a la cárcel

## TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

### Inocente Añón y Morena.—Gran Capitán. 36

— C Ó R D O B A —

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

**UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

## Sucesos y denuncias

### Escándalo en el Muriano

El guardia municipal de servicio en la barriada de Cerro Muriano, Ricardo Rodríguez, participa que promovieron escándalo Rosario de la Haba Rueda y Concepción Cosano Barón, quienes en unión de un hijo de ésta llamado José, promovieron un fuerte escándalo al maltratarse mutuamente. Rosario rompió la camiseta a José, diciéndose que dicha mujer tiene perturbadas sus facultades mentales. De ser así, debe recluírsele en el Manicomio, donde ya estuvo en otra época.

### Denunciados

Por no cumplir las disposiciones de la alcaldía, es denunciado el cochero Manuel Moreno Sánchez.

—Por igual causa se denuncia a Francisco García Megías.

### Indocumentados

Los guardias de Seguridad que prestan servicio en la estación central de los ferrocarriles, detuvieron anoche a los jóvenes Antonio Montenegro García y José Calero Rosales, ambos naturales de Bobadilla (Málaga), quienes carecían de documentos para identificar su personalidad.

Fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron a disposición del gobernador civil.

### Jóven herido

En la Casa de Socorro fué curado anoche el jóven de 14 años Manuel González Ventura, al que se le apreció una herida en el labio inferior y otra en la región occipital, de pronóstico leve, que le fueron causadas por un transeunte, cuyo nombre se ignora, en la calle Duque de Hornachuelos.

### ¿Y las tijeras?

En la Comisaría de Vigilancia se presentó anoche Antonio Algaba Arjona, domiciliado en la casa número 2

de la calle Marmol de Bañuelos, manifestando que de la barbería que posee en el piso bajo del citado edificio le habían sido sustraídas unas tijeras de las que se utilizan para pelar, valoradas en ocho pesetas.

La policía trabaja para averiguar quien es el autor de la sustracción, de la que se ha dado cuenta al juzgado.

### Malos tratos

A requerimiento de Salud Mena Maestre, los guardias de Seguridad han detenido a José López Muñoz, que en la casa número 41 de la calle Vaca de Alfaro, maltrata a la denunciante tan pronto como se halla embriagado.

### Mordeduras de perro

En la calle Pedro López fué mordida por un perro Dolores López Delgado, de 40 años, viuda, domiciliada en la casa número 8 de la calle Santa Marta.

También la vecina de la casa número 11 de la calle Santa Inés, Carmen Jiménez Ortiz, fué mordida por un perro que le causó lesiones en la pierna derecha.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro, pasando después a sus respectivos domicilios.

### En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, han sido asistidas en este benéfico establecimiento la personas siguientes:

Francisco García Esquinas, de dos años, Viento número 11, de herida contusa frontal; Encarnación Serrano Díaz, 33 años, casada, de carbunco; María Reyes Gardá, un año, José Rey número 7, herida contusa párpado superior izquierdo; Dolores González Delgado, 40 años, calleja Santa Marta número 8, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha, Carmen Gómez Ortiz, de 20 años, Plaza de Santa Inés 11, de lo mismo que la anterior.

## Los espectáculos

### En el teatro Duque de Rivas

Continúa con gran éxito la actuación de los artistas que trabajan en este lindo teatro, al que el público favorece con su presencia, premiando los sacrificios de la Empresa que procura presentarnos lo mejor del género de variedades.

Anoche debutaron la bailarina Emilia del Castillo, que agradó mucho, por su arte delicado, y la bella y gentil canzonetista Pilar Albornot, que además de su figura arrogante, suficiente por sí sola para despertar grandes simpatías, tiene una buena y bien timbrada voz. Canta con gusto y acompaña sus cuplets con adecuada expresión.

También entretuvieron un rato largo al respetable, los excéntricos malabaristas Cole y Rags, que presentan trabajos muy originales y de gran efecto cómico.

Finalmente, Dora, la inimitable cordobesita, nos presentó lo mejor y más bonito de su escogido repertorio. Atrayente, dominadora de la escena y del público, cantó con su delicada voz bellísimas canciones que encierran toda la inmensa poesía del alma andaluza, y bailó, como ella sabe hacerlo, los más típicos bailes del país. En el fandanguillo de Almería, sobre todo, culmina su arte, que arrebató y enloquece. No cesó el público de aplaudir y ella, complaciente y generosa con sus paisanos, nos regaló la vista y el oído con nuevas creaciones suyas. Bien merecida tiene esta niña, que es un primor de hermosura y un dechado de simpatía, la fama que ganó legítimamente por todos los escenarios donde floreció su arte original y refinado.

### En el Gran Teatro

Anoche, en el Gran Teatro, se representó nuevamente la aplaudida comedia de los populares actores Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández "Los Chatos".

Asistió bastante público y la interpretación que la compañía dió a la obra fué excelente.

Distinguiéronse notablemente las primeras partes, destacándose la figura de la insigne actriz Luisita Rodrigo.

El público pasó un rato agradable y salió muy satisfecho de la representación de "Los Chatos".

La compañía de Luisita Rodrigo pondrá esta noche en escena la notable comedia en tres actos de Jaime Zaragoza titulada "Las de Ulloa".

## HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa desde 9 pesetas.—Recién trasladado. Cuenta el establecimiento con Restaurant.

Servicio de autos a todos los trenes.

# REMINGTON



### LA REMINGTON portátil

ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARACTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba:

Concepción, 16

Pídanse catálogos

Oficinas: Gran Capitán, núm. 24, bajo.

# Información telefónica

Se reúnen los vocales del Directorio y estudian importantes asuntos.-Toros en Madrid; una alternativa y una oreja.-Mensaje que Musolini dirige al general Primo de Rivera.-No se confirma el rumor de un golpe de Estado.-La situación política en Francia es bastante crítica.-Herriot es llamado por Millerand para formar gobierno, pero aquél no acepta el encargo.

## (De la "Agencia Febus,") De Madrid

Madrid 5, de la 1 a las 4 m.

### El rumor de un golpe de Estado en Francia no se confirma

Parece ser que no ha tenido confirmación el rumor que con gran insistencia había circulado por Madrid referente a un golpe de Estado en Francia.

El mismo rumor había circulado en Barcelona, diciéndose que se trataba de implantar una dictadura bajo la presidencia de Millerand, apoyado por el Ejército.

Persistió el rumor por la coincidencia de que las líneas telefónicas estaban interrumpidas.

Una vez restablecidas estas comunicaciones, se recibieron noticias desmintiendo la especie. Oficialmente aún no se ha dicho nada de este rumor.

### Una comunicación del presidente al capitán general de Cataluña

El presidente del Directorio ha dirigido una comunicación al capitán general de Cataluña con motivo de su cese en efectivo en la Capitanía de dicha región.

Primo de Rivera le dirige un cariñoso saludo y elogia a la guarnición de Barcelona por el patriótico comportamiento observado durante los difíciles días en que desempeñaba el mando y al producirse el movimiento de renovación del 13 de septiembre.

Recomienda al capitán general que trasmita el saludo a todos en su nombre, y que sigan tan patriótica labor.

Agrega que la Historia hará justicia y cuando el civilismo recupere su natural importancia, todos los buenos patriotas reconocerán el noble esfuerzo que realizaron los militares por la salvación de España.

### General condecorado

Se ha concedido al general don Alfredo Correa la gran cruz del mérito militar con distintivo rojo en recompensa de los relevantes servicios prestados por este bravo militar actuando como inspector general de las fuerzas de Artillería en Melilla.

### Detención de un oficial de Correos.-Se llevaba cartas con valores

La policía ha practicado la detención de don Manuel Aguado Gil, de 27 años de edad.

Al ser detenido dicho oficial de Correos se le encontraron 67 cartas, dirigidas a soldados de Marruecos, conteniendo valores.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado militar.

Aguado confesó su delito, declarando que desde hacía algún tiempo, venía realizando idénticas sustracciones.

Agregó que su esposa estaba en el secreto de todo ello.

En vista de estas declaraciones la policía detuvo en su domicilio a la esposa de Aguado Gil.

Llámase esta doña María Huertas.

En el domicilio se practicó un minucioso registro encontrándose varias cajitas vacías que habían contenido alhajas y con indicios de haber estado depositadas en correos como valores declarados.

La esposa del oficial de Correos detenido declaró así mismo que su marido llevaba con frecuencia cartas que contenían valores.

La mayoría de estas cartas procedían de Cuba.

### Vuelca un automóvil resultando heridas cinco personas

El comandante jefe de la línea de la guardia civil de Jetafe, comunica a la dirección general de Seguridad, que en el kilómetro 9 de la carretera de Toledo volcó el automóvil número 12.540 de la matrícula de Madrid.

Resultaron gravemente heridas cinco personas que ocupaban el vehículo. Este quedó completamente destrozado.

Los heridos fueron trasladados al hospital de Getafe, donde recibieron la primera cura.

### Se reúnen los vocales del Directorio

A las seis de la tarde se reunieron los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

El general Vallespinosa antes de entrar dijo a los periodistas que asistirían a la reunión varios subsecretarios y el director general de Sanidad.

Agregó que las deliberaciones de hoy durarían hasta las nueve por lo menos, ya que era preciso adelantar el

estudio de algunos asuntos, porque durante la estancia de los reyes de Italia no podrían celebrar Consejo.

Terminó diciendo el general Vallespinosa que el marqués de Estella, acompañado del general Rodríguez Peire, asistirá al acto de cruzar caballero de la orden de Santiago al príncipe de Asturias.

### Lo tratado en la reunión del Directorio

Según la referencia obtenida de lo tratado en la reunión de vocales del Directorio se invirtió casi todo el tiempo en deliberar sobre cuestiones sanitarias.

Aprobáronse tres decretos; uno de ellos relativo a la campaña contra el paludismo.

El director general de Sanidad leyó una exposición, a la que se hicieron algunas observaciones por los vocales del Directorio, siendo aprobada con ligeras modificaciones.

Otro decreto se refiere al vigente régimen de inspección.

Al real consejo de sanidad se le delimitan sus facultades, modificándose el organismo adecuadamente.

Se despacharon también varios expedientes, entre éstos algunos relativos a comunicaciones con asistencia del director general del ramo coronel Tafures.

### Las niñas no aparecen

La incógnita de la desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava, sigue tan indescifrable como en días anteriores.

El último supuesto que se ha aventurado acerca de tan misteriosa desaparición es el de que estén secuestradas por el padre de Angelita Cuevas, individuo que hace algún tiempo marchó a Francia.

### Otra entrevista

También se entrevistó el presidente con el alcalde de Madrid, señor Alcocer, quien fué a cumplimentarle con motivo de la próxima visita de los Reyes de Italia, acerca de cuyo recibimiento trataron.

### Para la revista de somatenes

El general Primo de Rivera ha delegado en el vocal del Directorio general Ruiz del Portal, para revistar las fuerzas del somatén de Valladolid, a cuyo acto se proponía asistir.

## Una desgracia en la calle de Hilarión Eslava

El rumor de que dimos cuenta en la edición anterior, relativo a una desgracia ocurrida en la calle de Hilarión Eslava, se ha confirmado.

No se trata, sin embargo, del derrumbamiento de una casa, sino de un atropello automovilista, que ocasionó varias víctimas.

Circulaba por dicha calle un autocamión, que mal dirigido, se precipitó contra una valla de un solar inmediato a la casa de donde desaparecieron las tres niñas de que viene ocupándose estos días la prensa. El auto derribó la valla, alcanzando a un carbonero que se encontraba detrás y a varias niñas. Las víctimas fueron conducidas rápidamente a la casa de socorro próxima.

Una de las víctimas, la niña Encarnación Mera Torres de 14 años de edad, era ya cadáver al entrar en el benéfico establecimiento.

Los restantes atropellados son; Marcos Mera, hermano de la anterior, herido gravísimo, Faustina, Eulogio y María, hermanos también y de corta edad con lesiones graves.

El carbonero José Martínez sufre heridas y contusiones de pronóstico menos grave.

## La embajada de Francia desmiente el rumor pero no niega que la situación política es grave

Según datos recibidos en la embajada de Francia, el embajador de la vecina república desmiente el rumor relativo a acontecimientos políticos en su país; pero no niega que la situación política en Francia está planteada en términos graves.

## El presidente y Francos Rodríguez

El jefe del Directorio general Primo de Rivera, se ha entrevistado con el presidente de la Asociación de la Prensa señor Francos Rodríguez, tratando de la reciente visita a España de los Reyes y el príncipe heredero de Italia.

## Dos cruces de Beneficencia

Se han firmado decretos concediendo la cruz de Beneficencia a dos religiosas, que han ejercido el cargo de directoras de los establecimientos de la Cruz Roja, de Ceuta y Melilla.

## Títulos de enfermeras

Las Reinas y la infanta Isabel, después de la ceremonia de colocación de la primera piedra para las obras de ampliación, recorrieron las dependencias del hospital de San José y Santa Adela.

Tuvo lugar también el acto de entrega de los títulos de enfermeras, a varias señoritas.

Se dió cuenta de la recepción de lentes para los enfermos, donados por el marqués de Jiménez Arenas.

## En el hospital de San José y Santa Adela.--Colocación de una primera piedra

En el hospital de San José y Santa Adela estuvieron esta mañana las Reinas doña Victoria Eugenia y doña Cristina, para asistir al acto de colocación de la primera piedra de nuevos pabellones de ampliación para dispensario.

Las egregias damas fueron recibidas por el director y el alto personal del establecimiento.

Asistieron también al acto varios oficiales heridos procedentes de Africa.

El marqués de Rivera de Cuevas pronunció un breve discurso, ensalzando la importancia del acto que se celebraba, y haciendo un merecido elogio de la humanitaria labor realizada por la Reina en favor de la Cruz Roja.

El patriarca de las Indias dijo una misa, y la Reina doña Victoria colocó la primera piedra.

## El señor Urgoiti se querrela contra dos directores de periódicos

Don Nicolás María Urgoiti se ha querrellado ante el juzgado contra el director de periódico "El Imparcial" por un artículo que considera injurioso.

También se ha querrellado contra el director de otro periódico que reprodujo el citado artículo.

## Final de la conferencia radiotelefónica del Presidente

El general Primo de Rivera terminó dedicando un saludo cariñoso a los españoles residentes en América y Portugal después de extenderse en extensas consideraciones relativas a la actuación del Directorio.

## Un mensaje de Musolini a Primo de Rivera

En la Presidencia se recibió por la tarde un mensaje, que el presidente del Consejo de ministros italiano Musolini dirige al jefe del Directorio, general Primo de Rivera.

Dice así:

"Querido presidente: El conmemorarse el 17 aniversario de la legislación y los trabajos que la nueva Cámara representa después de la reciente Ley electoral, que significa un experimento de importancia excepcional para la vida pública de este país, me impiden ausentarme de Roma, pues no ocultaré a V. E. que mi presencia es aquí necesaria, porque precisa mi colaboración asidua y mi asistencia personal en los trabajos encaminados a imprimir la actividad política y el carácter que debe darse a estas orientaciones.

Todo ello me priva del deseo de asistir a la entrevista que ha de celebrarse en el noble solar español entre los reyes de Italia y España.

El sentimiento que me produce el no poder acompañar a los Monarcas italianos en este viaje es tanto mayor

cuanto que me veo privado de celebrar un cambio de impresiones con V. E., que me sería muy grato, para contrastar directamente el alto sentido glorioso del pueblo español y el feliz camino que eligió, respondiendo a su noble tradición, para el progreso y la prosperidad de la nación.

A V. E. que por experiencia conoce los duros imperativos del deber no se le ocultará cual es mi estado de ánimo en estos momentos y le suplico que se haga intérprete de estos sentimientos ante los Reyes de España y de la devoción que siento hacia sus egregias personas.

Espero que en época próxima y propicia volveremos a vernos y hablaremos en intereses de los dos países.

Termina el mensaje del señor Musolini con un afectuoso saludo al presidente.

## Toros en Madrid

### La alternativa de Posada

Se lidian seis toros de la ganadería de Sánchez Rico, para los diestros Valencia II, Marcial Lalandá y Posada. Este último toma la alternativa de manos de Valencia II.

PRIMERO.—Posada lo saluda con unas verónicas superiores, de las cuales cuatro son estupendas. Ovación, que se repite en un buen quite.

El toro cumple medianamente con los de aupa.

Valencia II, con el ritual de costumbre, cede los trastos a Posada.

Este toma al toro de muleta con la mano izquierda, marcándose seis naturales templando, parando y mandando como los maestros.

Hay en la faena otros dos pases de pecho y un molinete en la cuna que se aplauden.

A la hora de la verdad, se perfila en corto Posada, y arrancándose derecho y con decisión, deja una estocada corta en las agujas que hace polvo al toro. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Lalandá y eroniquea bien. Hace un quite adornado y escucha palmas.

El toro es mansurrón y llega incierto a la muleta. Lalandá practica una faena inteligente, adoptando precauciones.

Señala un pinchazo bueno y repite con una estocada tendida.

Termina descabellando después de varios intentos.

TERCERO.—Valencia II lancea vulgarmente.

El toro es manso y cumple a fuerza de acosarlo.

Posadas devuelve los trastos a Valencia II. Este, después de un trasteo ineficaz e incoloro, señala un pinchazo hondo.

Más pases para una estocada corta, delantera y perpendicular, en cuya acometida entra con valentía.

Descabella al primer intento y es aplaudido.

CUARTO.—Es también mansurrón como sus hermanos de lidia.

Valencia II lo obsequia con unas verónicas aplaudibles.

Después se hace aplaudir en un buen quite. Lalanda y Posada se lucen también en sus respectivos turnos.

Con la flámula, realiza Valencia II una apretada faena, en la que hay quietud, adorno y compostura.

Entra a matar con rectitud, y cobra media estocada superior, arriba, que mata. (Ovación.)

QUINTO.—Marcialito veroniquea superiormente, y es aplaudido.

El toro es manso. Marcialito obliga al buey a tomar la muleta a fuerza de consentirlo, trasteándolo solo, y dejándose ver, con gran valentía. La faena es inteligente y arriesgada, metiéndose Marcial entre los pitones.

Entra a matar, y receta una estocada corta en los rubios. (Gran ovación.)

SEXTO.—El recién doctorado Posada, lo lancea con agrado de la concurrencia. Realiza con la muleta una faena valiente y adordada, y termina de un estoconazo, con agallas. (Ovación.)

## Del Extranjero

### Mr. Heriot es llamado al Eliseo

París 5.—Mr. Millerand, siguiendo los consejos de los presidentes de las Cámaras, llamó al Palacio del Eliseo a Mr. Heriot, ofreciéndole el poder.

Mr. Heriot, después de celebrar una larga entrevista con el presidente de la República, rechazó la oferta, negándose a formar Gobierno.

### La Olimpiada, Suiza vence a Suecia

París 5.—Se ha celebrado un encuentro formando parte de la olimpiada, entre los equipos de futbol de Suiza y de Suecia, vencieron los suizos por dos tantos a uno.

Mañana jugarán los equipos Holandes y el Uruguayo, cuyo encuentro ha despertado gran interés.

## La política en Francia.-Millerand consulta a los presidentes de las Cámaras

París 5.—Millerand ha conferenciado detenidamente con el presidente del Senado, acerca de la situación política.

Este le recomendó que llamase a Mr. Heriot y le encargase la formación de nuevo gobierno.

También llamó a consulta Mr. Millerand al presidente de la Cámara de los Diputados, quien así mismo le aconsejó que ofreciese el poder a Heriot.

### Una nota oficiosa

París 5.—Acercas de las entrevistas del presidente de la República con los presidentes de ambas Cámaras y con Mr. Heriot, se ha facilitado una nota oficiosa, que dice:

"De conformidad con las indicaciones de los presidentes de ambas Cámaras, Mr. Millerand recibió esta tarde a Mr. Heriot en el palacio del Eliseo.

Mr. Millerand expuso a Mr. Heriot a grandes rasgos la situación política interior y exterior y le propuso que formase gobierno.

Después celebraron ambos un cambio de impresiones y no hubo desacuerdo en cuanto al programa trazado. Pero al plantear Mr. Heriot la cuestión relativa a la presidencia de la República, Mr. Millerand dijo que no aceptaba discusión sobre ese punto.

Siendo el mandato para la presidencia de siete años, él se propone seguir en su puesto cumpliéndolo hasta el final.

No se retirará hasta cumplir dicho mandato.

Mr. Millerand insistió en que estaba resuelto a hacer cuanto le correspondía, bajo los imperativos del deber, para asegurar el respeto a la Constitución y para evitar precedentes, cuyas peligrosas consecuencias sería difícil prever.

Mr. Heriot, después de oír estas

manifestaciones del presidente, manifestó a su vez que en estas condiciones no podía aceptar el poder.

### Una entrevista

París 5.—Mr. Millerand, después de su conferencia con Mr. Heriot, celebró una detenida entrevista con Mr. Millier Laprolix.

### Los aviadores se Insubordinan

Lisboa 5.—Los aviadores militares se han negado a aceptar un decreto publicado, por el que se dispone el cese en su cargo del Mayor Duart, jefe de los servicios de aviación militar.

Los aviadores militares han desatendido las órdenes del ministro de la Guerra y se han retirado a Madera, donde están en espera de los acontecimientos.

El cuartel de Quelur se encuentra guardado por soldados con bayoneta calada y centinelas de vista.

Un aeroplano ha volado sobre Lisboa arrojando un manifiesto, en el que explican los fundamentos de su actitud.

## Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado, fardo de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central  
CÓRDOBA

# Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO". El canje se efectuará en Córdoba, durante los meses de junio y julio en los almacenes de los señores ROSES Y BUSTILLO, Avenida de Canalejas 8, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, Plumas estilográficas, Lapiceros automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

## DE FUTBOL

**El Iberia F. C. es vencido por el Deportivo Egabrense por 2 a 0**

El pasado domingo se celebró un interesante partido de Balompié, entre los equipos Iberia F. C. de Sevilla y Club Deportivo Egabrense, ganando este por 2 a 0; el campo estuvo muy concurrido de público, motivo a la gran expectación que existía por el resultado que se obtendría sobre uno y otro téam vista la igualdad de los dos equipos, y venir también reforzado el "once" sevillano.

A las 6'35 suena el silbato y a las órdenes del señor Ocaña, se alinean los equipos; sorteados los campos y hechos los hurras de costumbre, saca el Deportivo que en bonita combinación, llegan a la meta Ibérica y chutan sin resultado; durante los 25 minutos primeros se observa el ligero dominio de los locales, hay un bonito avance de los forasteros que se malogra por mano, tirada la falta, los egabrenses inician un rapidísimo avance hecho por Cabezas, que corre el balón colosal y se cuela en los terrenos del Ibérica y larga un formidable cañonazo que Manuel bloca estupendamente y es aplaudido, hecho el saque el juego se estaciona en medio campo, los de casa intentan colarse de nuevo en el campo contrario, hay falta de los ibéricos y se les toca faut de castigo, se encarga de tirarlo Cabezas y Manuel lo bloca muy bien, en bonita combinación los sevillanos corren por el ala derecha el balón muy bien, Correa sirve un buen centro a sus delanteros, que Morillo recoge y lanza un chut de los de marca y Esteves para muy bien, hecho el saque se apoderan nuevamente los ibéricos del esférico y que con unos pases preciosos del tresillo que están jugando una "jartá", burlan las defensas locales y nuevo chut de Morillo que Esteves para fácilmente sacado de puerta, recoge Santiago que pasa a su alante oportuno recoge Prados que pasa bien a Cabezas, este consigue meterse en los dominios de Manuel, da un magnífico pase a Neira que está marcando muy bien y chuta alto, sacado de puerta recoge Santiago que pasa rapidísimo a su alante se apodera del balón Cabezas y pasa a Prados, este pasa rápido a Neira que empalma y arrea un cañonazo formidable que el puerta sevillano bloca con elegancia, en un buen saque de esquina Manuel nos obsequia con un formidable "plongeon", muy bien Manolé, los ibéricos avanzan rapidísimos y se corta por oxide.

Avance de los granas, y ante la puerta ibérica, Cabezas recoge un magnífico pase de Prados y lanza un formidable cañonazo, que Manuel para muy mal; de retroceso recoge Cabezas, que achuchado por la defensa se ve en gran apuro, y larga un zambombazo a boca de jarro que introduce el esférico en la red sin que el portero se dé cuenta

por donde ha entrado el balón, consiguiendo el primer goal para su equipo. Hay grandes aplausos de la concurrencia; entre los jugadores y el árbitro se origina una pequeña discusión protestando por la ejecución del tanto y que no debe ser válido, achacando para ello que el referé había tocado off-side; como no existía tal off-side, se da por válido el goal.

De nuevo el redondo en el centro, los ibéricos se encoraginan y avanzan en bonita combinación llegando a los dominios de Estévez que chuta sin resultado; otro nuevo avance de los forasteros, la defensa despeja mal y hace corner; tirado, lo despeja bien Ocaña. Unos minutos más de juego y termina el primer tiempo.

Reanudado de nuevo el juego notamos que el ala derecha ha sido sustituido por Caballerillo, por estar aquél algo lesionado, y que vista la flojedad de la línea de medios que en el primer tiempo ha estado deficiente, Cabezas pasa a medio centro, notándose en estos encuentros la ausencia del extremo derecha Carlos Redondo, que sufre exámenes en Granada.

De salida los Ibéricos hacen bonitos avances que las defensas locales despejan bien, avanzan los granas y Caballero, dueño del balón, pasa a Prados que chuta bárbaramente y la barrera ibérica actúa acertada; otro nuevo avance del tresillo local y Prados chuta de nuevo y Manuel bloca con maestría; por momentos se estaciona el juego en medio campo, viéndose bonitas jugadas de ambos teán en este tiempo los ibéricos se defienden como los grandes, los granas están constantemente en el terreno de los sevillanos, en la que forman un continuo

bombardeo, obra del tresillo local que están jugando una enormidad ayudados por Cabezas que ocupa el puesto de medio centro; de pronto notamos un rapidísimo y bonito avance de la línea delantera sevillana que pone en grave peligro la meta local, en un buen pase de Borrego a Morillo recoge éste y larga un temido "chu" que Estévez para de un buen estirón por el ángulo y envía a corner; se encarga de tirarlo Correa y la defensa egabrense despeja segura, los de casa avanzan en bonita combinación y en la misma línea de zagueros Caballero pasa colosal a Neira que está marcando un gartón y de un enorme cañonazo introduce el esférico en la red de los ibéricos y que a pesar de poner Manuel toda su buena voluntad no puede detener, consiguiendo el segundo goal para su equipo; pasa el redondo al centro y no vemos nada de particular por la buena defensiva que uno y otro teám sostienen y termina el encuentro con la victoria de 2 a 0 de los locales.

En resumen, el partido ha estado mucho mejor que lo esperábamos, pues los equipos han jugado muy bien; en el segundo tiempo los ibéricos, a pesar de su derrota, han jugado mucho más que en el primero. Se distinguieron por Cabra, Cabezas, Neira y Prados; por el Ibérica, Manuel, León, Baldomero y Morillo.

Los equipos se alinearon como sigue: por Cabra, Estévez, Ocaña, Faustino, Pallarés, Alarcón, Santiago, Moreno, Prados, Cabezas, Neira y González. Por Ibérica, Manuel, León, Pepe, Peñuela, Baldomero, Ricardo, Correa, Oyasco, Morillo, Borrego y Piña. El referé imparcial, Guardameta. Cabra 4 Junio 924.

# Pedro López e Hijos

PARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

# DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

## GRAN TEATRO

Compañía de Luisita Rodrigo

Función para hoy viernes 6 de Junio 1924

A las diez y cuarto de la noche.--Precios por uares: Butacas, 3'50 pesetas; Anfi-teatro, 1; Entrada general, 0'40.-Programa. -- Primero: Sinfonia.--Segundo: Gran esreno de la aplaudidísima comedia en tres actos, de Jaime Zaragoza, titulada Las de Uiloa.--Exito extraordinario.--Ultimas funciones de esta Compañía

# **LA VOZ**

**Diario gráfico de información**

---

**Ediciones: Mañana y noche**

---

**Completa información**

**Telegráfica y Telefónica**

**de España y del Extranjero**

---

**Oficinas y Talleres**

**San Pablo, 55.---Teléfono 235**

**CORDOBA**